



INFORME PRÁCTICA INTEGRAL DOCENTE  
INSTITUTO AGRÍCOLA REGIÓN DEL CATATUMBO

MAESTRO EN FORMACION

DAVID RIOS PALLARES

CÓD. 1.005.018.801

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN EDUCACIÓN  
FÍSICA, RECREACIÓN & DEPORTES

PRACTICA INTEGRAL

PAMPLONA NORTE DE SANTANDER

2021



INFORME PRÁCTICA INTEGRAL DOCENTE  
INSTITUTO AGRÍCOLA REGIÓN DEL CATATUMBO

DAVID RÍOS PALLARES  
GRUPO A

DOCENTE

GABRIEL LEAL SANTAFE

SUPERVISOR

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA  
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN EDUCACIÓN  
FÍSICA, RECREACIÓN & DEPORTES  
PRACTICA INTEGRAL  
PAMPLONA NORTE DE SANTANDER

2021



## TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCION.....	5
1. CAPITULO 1.....	6
1.1 OBSERVACIÓN INSTITUCIONAL Y DIAGNOSTICO-INSTITUTO AGRÍCOLA REGIÓN DEL CATATUMBO .....	6
1.2 PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL.....	8
1.3 MARCO LEGAL.....	9
1.4 HORIZONTE INSTITUCIONAL.....	10
1.5 PRINCIPIOS INSTITUCIONALES.....	10
1.6 VISIÓN.....	11
1.7 MISION.....	11
1.8 FILOSOFÍA.....	11
HORIZONTES.....	12
1.9 PERFILES.....	12
1.10 ORGANIGRAMA.....	14
1.11 CRONOGRAMA INSTITUCIONAL.....	14
1.12 SÍMBOLOS INSTITUCIONALES .....	16
1.13 MANUAL DE CONVIVENCIA.....	17
1.14 LEY DEL MENOR .....	25
1.15 UNIFORMES.....	26
1.16 INVENTARIO INFRAESTRUCTURA.....	28
1.17 SALÓN DE DEPORTES.....	29
1.18 HORARIOS.....	29
1.19 MATRIZ DOFA.....	30
CAPITULO II.....	31
2. INCULCAR OTRAS DISCIPLINAS DEPORTIVAS QUE SE DIFERENCIAN DEL FUTBOL Y MICROFUTBOL A TRAVES DEL ATLETISMO Y OTRAS MODALIDADES QUE CONTRIBUYEN A UN MEJORAMIENTO DE LA SALUD Y EL ESTADO FÍSICO EN EL INSTITUTO AGRÍCOLA REGIÓN DEL CATATUMBO.....	31
2.1 OBJETIVO GENERAL.....	31



2.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS.....	31
2.3 DESCRIPCION DEL PROBLEMA.....	31
2.4 JUSTIFICACION.....	32
2.5 POBLACION.....	33
2.6 MARCO TEORICO.....	34
2.6.1 ATLETISMO.....	34
2.6.2 VOLEIBOL .....	35
2.6.3 SOFTBOL.....	36
2.6.4 ACTIVIDAD FÍSICA EN LA PRÁCTICA DEPORTIVA.....	37
CAPITULO III.....	39
3. DISEÑO.....	39
3.1 CRONOGRAMA.....	39
3.2 EJECUCIÓN.....	39
3.3 EVALUACIÓN.....	52
3.4 EVIDENCIAS.....	53
3.5 ANEXOS.....	56
CAPITULO IV.....	57
4. ACTIVIDADES INTERINSTITUCIONALES.....	57
CAPITULO V.....	58
5. FORMATOS DE EVALUACIÓN.....	58
5.1 FORMATOS DE EVALUACIÓN PARA EL SUPERVISOR-ASESOR DE PRACTICAS ...	58
5.2 PLAN TEÓRICO PRACTICA INTEGRAL.....	60
5.3 NOTA DE LA PRACTICA INTEGRAL.....	61
5.4 NOTA DE LA PRACTICA INTEGRAL .....	62
5.5 FORMATO DE EVALUACIÓN PARA EL ALUMNO MAESTRO.....	63
CONCLUSIONES .....	65
BIBLIOGRAFÍA.....	66
ANEXOS DE LA PRACTICA PROFESIONAL.....	67



## INTRODUCCION

El Instituto Agrícola Región Del Catatumbo es un establecimiento educativo, que se caracteriza por el compromiso de los docentes hacia el estudiantado, con el fin de promover los mejores valores y principios, basándose en el respeto y la disciplina como cómplices para lograr las metas establecidas.

Los docentes son las principales fuentes de información debido a las necesidades que presenta la población académica, es por esto que de ellos depende gran parte el desarrollo de los conocimientos y saberes de los estudiantes, basándose en su experiencia y metodología de enseñanza para inculcar cada granito de información que a su vez se convertirá en una semilla del saber; por otro lado los estudiantes son los responsables de regar y cuidar estos conocimientos transmitidos a través de la responsabilidad, empeño y dedicación en cada una de las tareas asignadas.

La educación física es un área que comprende múltiples factores para el desarrollo de la institución, siendo una herramienta de gran importancia para el mejoramiento de la convivencia, la calidad psicológica de los pensamientos y como un método que promueve el buen estado de la salud física de los estudiantes, también es un antídoto contra la tristeza, la depresión y aquellos otras problemáticas que se viven por el contexto donde se centra la institución; es por esto que al final la recreación, la actividad y la educación es una llave que nos ayudara afrontar las falencias dentro del instituto.

Dicha practica se centra en la enseñanza y la inculcación de algunas disciplinas deportivas, reforzando las cualidades técnicas de los estudiantes, a través de ejercicios metodológicos que contribuyen a mejorar la calidad de los gestos técnicos, trabajando siempre de la mano con la recreación en cada una de las actividades físicas, logrando obtener excelentes resultados a nivel fisiológico y educativo.

## CAPÍTULO 1

### 1. OBSERVACIÓN INSTITUCIONAL Y DIAGNOSTICO - INSTITUTO AGRÍCOLA REGIÓN DEL CATATUMBO



#### 1.1 RESEÑA HISTÓRICA

Hacia los años 80 mirando la necesidad de contar con una institución educativa se gestionó antes las autoridades gubernamentales la creación y construcción de las primeras aulas de La Sede Henry García Bohórquez ubicada en la parte centro del casco urbano frente al parque principal, una de las más antiguas de la región que lleva su nombre en honor al fallecido comandante de la Estación de Policía que por ese entonces tenía la población.

En el año 1986 la población fue objeto de una toma guerrillera dando como resultado la destrucción parcial de la planta física y de los archivos propios de la institución.

En el año 1996 por cofinanciación entre ECOPETROL, La Alcaldía de Teorama y la Comunidad se construye 4 nuevas aulas, la dependencia de la dirección de la Escuela, el mejoramiento de la unidad sanitaria; y se repara las aún existentes, dota de los recursos necesarios para su buen funcionamiento para poder satisfacer la totalidad de la cobertura de la población estudiantil.

Debido a la no existencia de una institución de bachillerato era muy poco el estudiante que continuaba sus estudios secundarios en los municipios cercanos; fue así que el 20 de octubre de 1987 se hizo presente en las oficinas de la Secretaría Departamental de Norte de Santander, bajo la dirección del doctor Orlando Rico Delgado, una comisión mixta de los corregimientos de San Pablo, Aserrió y de la cabecera municipal, integrada por las siguientes personas:

- ✓ Ramiro Numa Peinado, Alcalde Municipal.
- ✓ Gilberto Carrascal Martínez; director del Núcleo Educativo No. 61.
- ✓ Pbro. Carlos Manuel Cuervo Giraldo, Párroco de San Pablo.
- ✓ Milciades Calderón García Promotor de Acción Comunal.
- ✓ Luís Alfredo Sánchez, docente representante.
- ✓ Concepción Velásquez, representante de la comunidad de Aserrió.
- ✓ Hernando Urquijo, representante de la comunidad de San Pablo.
- ✓ Santiago Carrillo Carvajalino, presidente de la Junta Central del Aserrió.
- ✓ Gabriel Ángel Quintero, Presidente de la Junta Central de San Pablo.
- ✓ Jesús Amaya y Javier Molina de la asociación de padres de familia del Aserrió y San Pablo.

Estuvieron presentes por parte del gobierno departamental las siguientes personalidades:

- ✓ Doctor Eduardo Assaf Elcure, gobernador del Norte de Santander.
- ✓ Luís Orlando Rico Delgado, Secretario de Educación Departamental.
- ✓ Doctor Álvaro Estévez Wilches Delgado, PNR por el Norte de Santander.
- ✓ Lic. Rafael Pimiento, Jefe Técnico de Educación Básico Secundaria.

El 24 de enero de 1988, esta misma comisión, presentan ante el Doctor Luís Fernando García, jefe de relaciones de ECOPETROL de Norte de Santander, el proyecto No. 008 sobre construcción y dotación del colegio.

El 22 de abril del mismo año el Doctor Luís Eduardo García representante legal de ECOPETROL realizó una visita al corregimiento del Aserrió con el objetivo de inspeccionar los terrenos, para dar inicio a la construcción de la planta física.

El 4 de mayo de 1988 se recibió una visita de control y asesoría de representantes de la Secretaría de Educación encabezada por la Lic. Margarita Casadiegos Vergel, jefe de Distrito Educativo No. 04 con sede en Ocaña, con el propósito de asesorar el planeamiento institucional y demás actividades curriculares del plantel; acontecimiento de gran importancia para el colegio ya que a partir de esta fecha se da inicio a las actividades escolares.

AL iniciar el grado sexto fue dándose apertura gradualmente hasta obtener la básica secundaria en la sede como en el anexo, con una población de 118 alumnos matriculados.



Al iniciar labores académicas el señor Gilberto Carrascal Martínez fue designado por parte de la Secretaría de Educación para desempeñar el cargo de Rector encargado.

Posteriormente a la Ordenanza 014 del 3 de diciembre de 1987 la Asamblea del Departamento confiere facultades al gobernador del departamento para nombrar al rector.

En esta norma jurídica la sede del Colegio Departamental Integrado Región del Catatumbo, con inclinación en las áreas agrícolas queda establecida en San Pablo y un colegio anexo en el corregimiento de Aserrío con proyección en el grado noveno en la sede y sexto grado en el anexo.

En 1989 es nombrado el Sacerdote Carlos Manuel Cuervo Giraldo Presbítero de la Parroquia de San Pablo como rector oficial de dicha institución quien prestó sus servicios en la sede y anexo hasta mediados de 1996.

Posteriormente se desempeñaron en el cargo de Rector el Pbro. Leonardo Rodríguez Arévalo, el señor Ramón Nieves Melo y Alejandro Ríos Ortiz.

El anexo Aserrío funcionó hasta el año 2000 cuando por situaciones de orden público por parte de los paramilitares fue destruido y la población se vio en la parquedad de desplazarse a los municipios aledaños también influyó para que los docentes fueran trasladados a los municipios de origen como Ocaña y Convención. Durante este tiempo el colegio impartió los estudios hasta grado noveno, contaba con una planta de docentes especializados en las diferentes áreas del conocimiento.

A partir del año 2001 queda funcionando como única institución de básica secundaria la sede de San Pablo que debido al problema anteriormente mencionado también afectó en la cobertura escolar, instruyendo en ese año con una matrícula de 68 estudiantes hasta el grado décimo. En este año fue designada como rectora encargada la docente Miryam Sánchez Barbosa quien desempeñaba el cargo de docente en el anexo Aserrío.

En año 2003 en vista de que la Institución no contaba con un rector en propiedad se designa al señor Yilber García Lizcano director del Hogar Juvenil para que administre las dos Instituciones.

Es por esto que en el año 2004 se traslada al SEÑOR Carlos Samuel Díaz Rodríguez docente en propiedad para que dirija la institución como rector encargado hasta la fecha.

Desde el año 2014 la institución tiene anexo las sedes: Villa Nueva, Aires del Catatumbo, Quince Letras, Puente Azul, La Muralla y Travesías.

## 1.2 PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

Una de las condiciones para impartir una educación de calidad es contar con una Institución que desde su seno, genere la excelencia a través de un trabajo realizado con responsabilidad y donde cada miembro de la comunidad educativa en sus actos refleje el



sentido de pertenencia y se sienta como parte fundamental de la Institución a la cual pertenece.

El Proyecto Educativo Institucional PEI de la Institución Educativa Instituto Agrícola Región del Catatumbo, de Teorama, Norte de Santander, es un proceso de reflexión y análisis de cada una de las áreas de gestión que conforman el quehacer educativo y construido con la participación de cada uno de los Estamentos de la Comunidad Educativa, siguiendo los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional; toda empresa requiere de seguimiento y control en cada proceso para medir la calidad del servicio social que se presta.

La Institución Educativa conformó para cada una de las áreas de gestión un equipo dinamizador, creando a su vez círculos de calidad que además de diagnosticar y autoevaluar cada componente, se trazaron líneas de acción a través de un plan de acompañamiento para la toma de decisiones pertinentes al mejoramiento continuo del servicio educativo.

Se tomó como referente la autoevaluación y el diagnóstico institucional que permitió hacer un recorrido general sobre el accionar de cada gestión y de cada estamento educativo, emitiendo un juicio valorativo para detectar si existe coherencia entre lo planeado, implementado y los resultados obtenidos; permitiendo a la Institución identificar sus fortalezas y oportunidades.

El Proyecto Educativo Institucional de la Institución está enfocado en la formación integral del educando en todas sus dimensiones humanas, el saber, el ser y el saber hacer, de tal manera que nuestros egresados sean ciudadanos proactivos capaces de contribuir con valores éticos, activos, reflexivos, críticos y participativos, que convivan en paz, en una nación democrática e incluyente.

### 1.3 MARCO LEGAL

Ley General de Educación Ley 115, resolución 2343 del 05 de junio de 1996, Ley 715 del 2001, Decreto 1290 del 16 de abril de 2009, Decreto 3055 del 2002. La institución Educativa Edmundo Velásquez atendiendo las orientaciones del Decreto 1290 del 16 de abril de 2009 que reglamenta la evaluación del aprendizaje y promoción de los estudiantes de los niveles de educación básica y media que deben realizar los establecimientos educativos con el fin de implementar el Sistema Institucional de Evaluación de los estudiantes, presenta la propuesta de Proyecto de Evaluación y Promoción, como una construcción colectiva y participativa a través de un proceso de reflexión de la norma y ajustándola al contexto educativo, coherente con el PEI y la formación recibida en el corregimiento de San Pablo, Municipio de Teorama.



Luego de un proceso de reflexión de cada uno de los estamentos del Gobierno Escolar y de construcción de consensos entre la comunidad educativa se presenta el proyecto SIEE que registrará los procesos evaluativos de los estudiantes atendiendo criterios de inclusión y coherencia para que sea refrendada y aprobada por el Consejo Directivo de la Institución.

Dentro de los aspectos tenidos en cuenta en el documento se presentan:

1. Los criterios de evaluación y promoción.
2. La escala de valoración institucional y su respectiva equivalencia con la escala nacional.
3. Las estrategias de valoración integral de los desempeños de los estudiantes.
4. Las acciones de seguimiento para el mejoramiento de los desempeños de los estudiantes durante el año escolar.
5. Los procesos de autoevaluación de los estudiantes.
6. Las estrategias de apoyo necesarias para resolver situaciones pedagógicas pendientes de los estudiantes.
7. Las acciones para garantizar que los directivos docentes y docentes del establecimiento educativo cumplan con los procesos evaluativos estipulados en el sistema institucional de evaluación.
8. La periodicidad de entrega de informes a los padres de familia.
9. La estructura de los informes de los estudiantes, para que sean claros, comprensibles y den información integral del avance en la formación.
10. Las instancias, procedimientos y mecanismos de atención y resolución de reclamaciones de padres de familia y estudiantes sobre la evaluación y promoción.
11. Los mecanismos de participación de la comunidad educativa en la construcción del sistema institucional de evaluación de los estudiantes.

#### 1.4 HORIZONTE INSTITUCIONAL

La comunidad educativa, a través de sus representantes en el gobierno escolar, tienen conocimiento y se han apropiado del horizonte institucional, por medio de procesos de divulgación realizados por directivos y docentes.

#### 1.5 PRINCIPIOS INSTITUCIONALES

La Institución Educativa Instituto Agrícola Región del Catatumbo se registrará por los siguientes principios:

- **Fe:** Basada en la aceptación personal de la presencia de Dios y la manifestación de este don al servicio de las demás personas, respetando sus creencias.
- **Equidad:** Se manifiesta en cada persona de la Institución Educativa como una actitud explícita en el convivir, que permite dar a cada uno lo que se merece y lo que necesita para desarrollarse plenamente y vivir con dignidad.



- **Respeto a la dignidad humana:** El acto educativo se fundamenta en el reconocimiento y aceptación de las diferencias individuales de todos y cada uno de los miembros de la Comunidad Educativa.
- **Calidad:** Se evidencia en el fortalecimiento de las capacidades intelectuales, técnicas, físicas y humanas del estudiante a través de la autoconstrucción, la apropiación de conocimientos, la creatividad y la participación; generando y asumiendo Valores para su realización personal y desempeño eficaz.
- **Colaboración:** La participación de todos los estamentos de la Comunidad Educativa es esencial para brindar apoyo al proceso de formación integral de los estudiantes, como también al fortalecimiento de la Institución en general.
- **Emprendimiento:** Se basa en la formación de personas capaces de transformarse y transformar, de aprender a aprender y desaprender, contribuyendo al desarrollo de las habilidades y destrezas que permitan EMPRENDER iniciativas propias, siendo generadoras de cambio.
- **Fraternidad:** Se fundamenta en las relaciones afectivas, armónicas y justas entre los miembros de la Comunidad Educativa, favoreciendo recíprocamente el crecimiento humano.
- **Excelencia:** Es una meta de la Institución Educativa que implica el compromiso libre de cada miembro para dar lo mejor de sí, trascendiendo los límites del deber.

## 1.6 VISIÓN

Al finalizar el año 2021 será un centro pionero de educación técnico agropecuario y ambiental en convenio con el SENA y entidades de educación superior, con un alto nivel académico enmarcado en la investigación, las TIC's, y la conciencia ecológica.

## 1.7 MISIÓN

Formar integralmente a niños, niñas, jóvenes y adultos independiente de sus condiciones personales y socio - culturales en la apropiación de valores, espíritu de investigación, desarrollo de habilidades en las TIC's y competencias necesarias para la vida en comunidad.

## 1.8 FILOSOFÍA

De acuerdo con la concepción educativa y con base en los valores del amor, el respeto, la tolerancia, la justicia, la solidaridad y la responsabilidad como pilares fundamentales para vivir en paz y armonía, la institución educativa "Instituto Agrícola Región del Catatumbo" se identifica con una filosofía de desarrollo integral de las facultades intelectuales, afectivas, valorativas, incentivación de criterios sólidos y sicomotrices del educando, buscando que aprenda a ser, a educarse, a decidir y obrar en armonía consigo mismo, con los demás y la naturaleza.

## HORIZONTES

### 1.9 PERFILES

#### DEL ESTUDIANTE:

La Institución Educativa Instituto Agrícola Región del Catatumbo desea que todos sus estudiantes vayan adquiriendo progresivamente el siguiente Perfil Iarista y sea una persona:

- ✓ **Responsable:** Cumplir consciente y oportunamente en todos los deberes y obligaciones dentro de la institución, la familia y sociedad, sintiendo satisfacción personal al hacerlo.
- ✓ **Analítico:** Demostrar capacidad de reflexión que le permita tomar decisiones acertadas para solucionar situaciones cotidianas.
- ✓ **Creativo e Innovador:** Capaz de idear nuevas propuestas encaminadas a la búsqueda de soluciones a inquietudes personales.
- ✓ **Crítico:** Mostrar una capacidad de abstracción mental concreta de manera que sea capaz de dimensionar las características de la sociedad, la economía, la política y la cultura.
- ✓ **Digno:** Valorarse a sí mismo y a los demás con sus aciertos y errores mostrando un sentido de igualdad y respeto por la vida y los derechos humanos.
- ✓ **Líder:** Tener habilidad para orientar y proponer soluciones concretas y acertadas.
- ✓ **Investigativo:** Adquirir y generar conocimiento científicos y técnicos en las diversas áreas de estudio.
- ✓ **Solidario:** Formular sus propios fines y elegir mejores medios para alcanzarlos, con libertad, respeto de los derechos y deberes del hombre como ser democrático, justo, solidario y en igualdad de condiciones.
- ✓ **Trabajador:** Asegurar su vinculación en el sector productivo aprendiendo a investigar, crear y adoptar tecnologías útiles, nuevas y desarrolladas.
- ✓ **Autónomo:** Capaz de tomar sus propias decisiones responsabilizándose de las consecuencias que ellas traen.
- ✓ **Espiritual** Creyente en la existencia de un ser superior, respetuoso de sus semejantes y amante de la naturaleza.

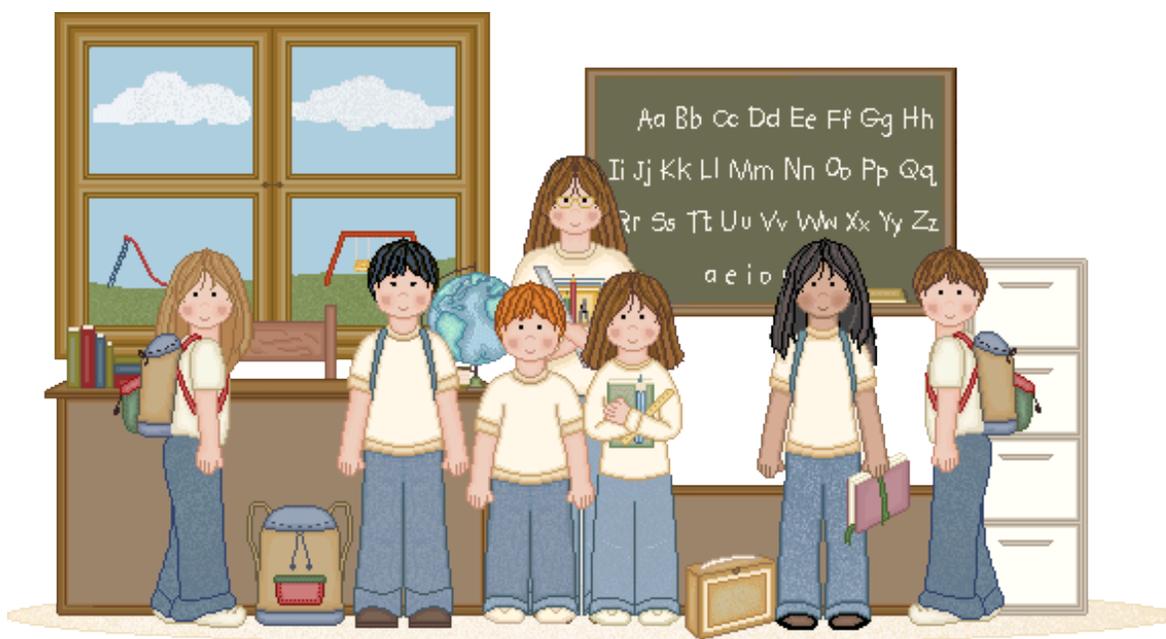
#### DOCENTE:

Como miembro de una comunidad que cultive los valores y busque la calidad educativa, debe:

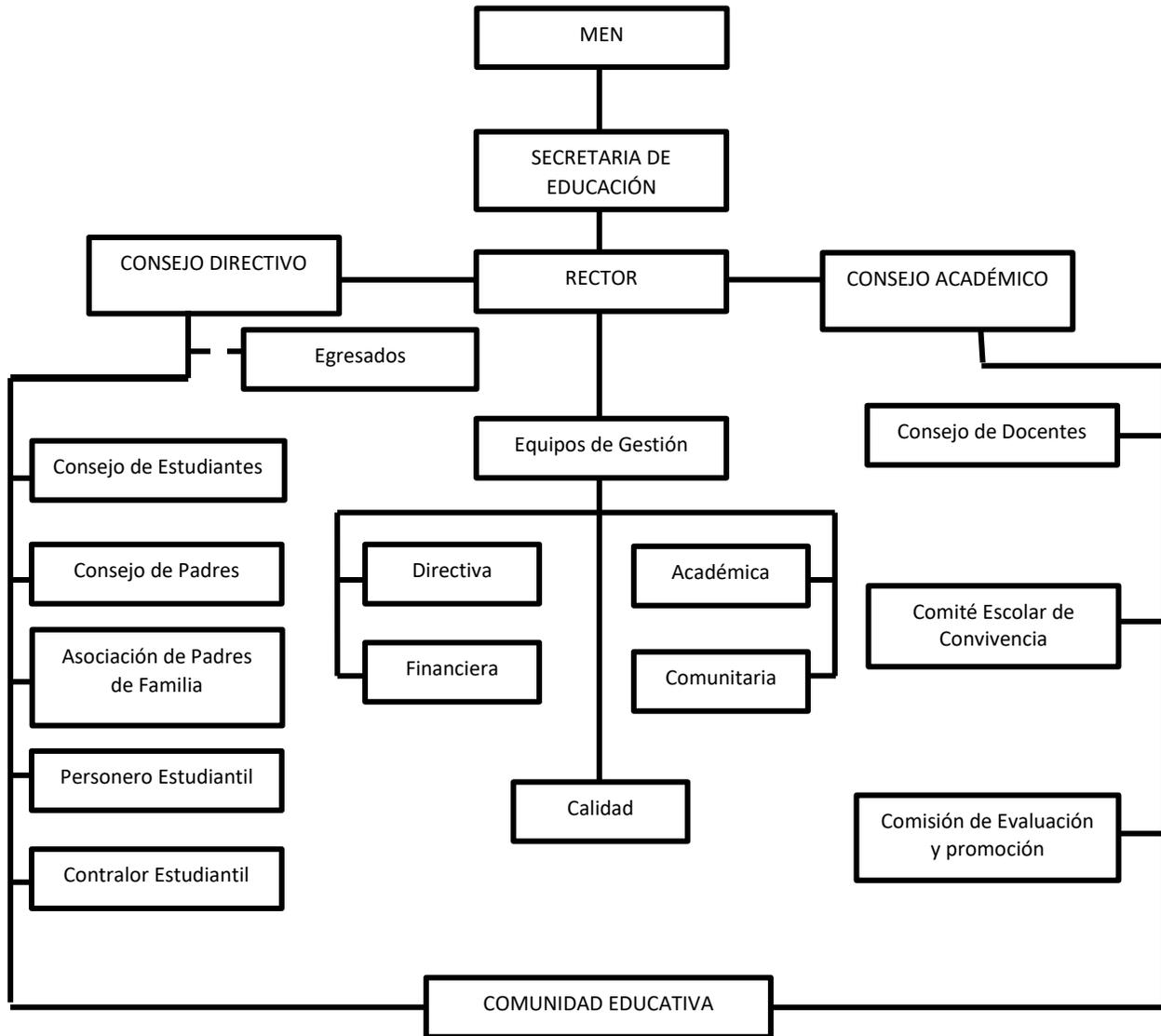
- ✓ Ser una persona con idoneidad profesional que desde su trabajo académico e investigativo este comprometida con la tarea de promoción de la comunidad educativa.
- ✓ Ser ejemplo con sus actitudes para orientar la práctica de los valores.
- ✓ Ser una persona equilibrada, de formación integral que conozca los procesos de desarrollo humano para poder orientar adecuadamente a los estudiantes.
- ✓ Preparar concretamente su tarea pedagógica y vivirla para satisfacción personal manteniendo en alto el nivel académico de la institución.
- ✓ Demostrar con su amor, entrega y paciencia su vocación de maestro.



- ✓ Ser abierto al cambio y asimilar críticamente las innovaciones.
- ✓ Identificarse plenamente con los principios de la institución, aportando todas sus potencialidades a favor de la misma.
- ✓ Ser discreto, en el uso de la palabra y perseverante a pesar de las dificultades.
- ✓ Ser cordial y comprensivo con todos los miembros de la comunidad educativa.
- ✓ Ser un líder que acompañe y oriente con “firmeza” a sus estudiantes.
- ✓ Poseer capacidad de escucha, dialogo y excelentes relaciones y modales.
- ✓ Fomentar entre los estudiantes la autoevaluación y el reconocimiento de sus propias fortalezas y debilidades.
- ✓ Propiciar un ambiente de reflexión en su entorno para que proyecte un mejoramiento en la calidad de vida propia y en la de los demás miembros de la comunidad educativa.
- ✓ Utilizar continuamente una metodología creativa, participativa, interesante; donde la investigación y la lectura sea elemento fundamental.
- ✓ Ser un profesional de juicio ponderado, sincero y objetivo sobre la realidad institucional, de tal manera que sea responsable del cambio, dentro de un marco de justicia y bien para todos en la construcción de la identidad regional.
- ✓ Ser democrático y flexible en la aplicación de los procesos con sus estudiantes, corregir con amabilidad, comprender sus limitaciones y emprender procesos de refuerzo y superación como resultado de las evaluaciones.



## 1.10 ORGANIGRAMA



## 1.11 CRONOGRAMA INSTITUCIONAL

Febrero	
08	Entrega de guías
22	Recepción de guías
23	Entrega de guías



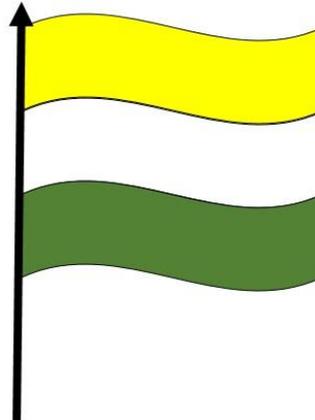
Marzo	
01	Recepción de guías
02	Entrega de guías
15	Recepción de guías
16	Entrega de guías
29	Inicio de receso escolar- semana santa

Abril	
04	Fin de receso escolar
05	Recepción de guías
06	Entrega de guías
19	Recepción de guías
20	Entrega de guías

Mayo	
03	Recepción de guías
04	Entrega de guías
17	Recepción de guías
18	Entrega de guías
31	Recepción de guías

Junio	
01	Entrega de guías
14	Recepción de guías
15	Entrega de guías
28	Recepción de guías

## 1.12 SÍMBOLOS INSTITUCIONALES



### ESCUDO:

- El escudo de la Institución Agrícola Región Del Catatumbo contiene los colores de la bandera, inspirada en el municipio a la cual pertenece, en la parte superior del escudo encontramos una frase que dice “sacrificio y sabiduría” esto es alusivo al esfuerzo que hacen los estudiantes de la institución, basándose en la mayoría de su población que provienen de veredas aledañas y otras ya muy lejanas, así mismo es el significado del esfuerzo de una región que ha sido azotada por grupos armados y que ha quedado en el olvido del gobierno colombiano.
- La antorcha encendida, es referente al camino para el entendimiento, la iluminación espiritual y el conocimiento, cualidades que se forjan en la comunidad estudiantil de la institución; el árbol dentro del escudo nos enseña el valor y amor por la naturaleza, la vida, la agricultura y la riqueza de nuestra región, el libro en su máximo esplendor es el significado del conocimiento que se construye entre docente y estudiante, es el diario del aprendizaje sin importar el rol, es el recordatorio de que cada día es una nueva oportunidad para emprender. La corona de laurel es el símbolo de la victoria que recompensa el esfuerzo de nuestra institución en la instrucción del estudiantado, el éxito no es una opción es una prioridad.

### BANDERA:

- **Amarillo:** representa la riqueza del conocimiento que se infunde en la institución
- **Blanco:** en representación a la paz y a los valores que deben tener presente cada persona que pertenezca a la institución
- **Verde:** referente a la parte agrícola que maneja nuestra institución y la riqueza que se siembra en la región.



## HIMNO AL INSTITUTO AGRÍCOLA REGIÓN DEL CATATUMBO

Con un canto de paz y de esperanza  
Visionado en un nuevo porvenir  
Un futuro con metas si se alcanza  
Al saber que un día vamos a servir.

Ser un día lo mejor de nuestra tierra  
Al sembrar en los surcos del amor  
Las semillas de esfuerzo en el trabajo  
Germinando en nuestra gran labor.

**IARISTAS, por mi ITA con amor**  
**IARISTAS, hoy mi corazón te llama**  
**Represento de San Pablo lo mejor**  
**Y servir al desarrollo de Teorama.**

Respetando a la naturaleza  
Integrada es nuestra educación  
Llevamos procesos cualitativos  
Que dan fuerza, entendimiento y vocación.

Raza innata de nuestro Catatumbo  
Son valores que debemos impulsar  
Demostrando su fuerza y su linaje  
Y a San Pablo en la altura divisar.

**IARISTAS, por mi ITA con amor**  
**IARISTAS, hoy mi corazón te llama**  
**Represento de San Pablo lo mejor**  
**Y servir al desarrollo de Teorama.**

### 1.13 MANUAL DE CONVIVENCIA

#### DERECHOS Y DEBERES ESTUDIANTES, DOCENTES, PADRES DE FAMILIA.

##### ➤ DERECHOS BÁSICOS O FUNDAMENTALES DE LOS ESTUDIANTES

1. El derecho a la vida es inviolable.
2. Gozar de los derechos, libertades y oportunidades que la Constitución y las leyes de Colombia confieren, sin ningún tipo de discriminación, siempre y cuando en su ejercicio no perjudiquen los principios de la Institución.

3. Recibir un trato respetuoso; exento de agresiones físicas, psicológicas o verbales. La Institución promoverá un ambiente de convivencia sincera y diálogo, donde se evitarán los comportamientos despectivos, la subestimación, las intimidaciones o el matoneo.
4. Integrar a sus padres o acudientes, a la Institución.
5. Conservar su intimidad personal y familiar, el buen nombre y la honra.
6. Desarrollar su personalidad, sin más limitaciones que las que imponen los derechos de los demás, la constitución, las leyes de Colombia, el PEI y el presente Manual de Convivencia.
7. Expresar y difundir libremente sus ideas, pensamientos y opiniones, siempre que se haga en forma adecuada y respetuosa, teniendo en cuenta los derechos que tienen las demás personas y los principios del establecimiento educativo.
8. Presentar solicitudes respetuosas a las directivas de la Institución y a los docentes, en forma directa o por intermedio de sus delegados, en las diferentes instancias de participación o por escrito, para obtener resolución de las mismas solicitudes y peticiones.
9. Elegir y ser elegidos en los organismos de participación, previo cumplimiento de los requisitos establecidos en el Proyecto Educativo Institucional.
10. Gozar de un ambiente propicio para su desarrollo y educación en el plantel y en el hogar.
11. Acogerse al debido proceso establecido en el presente Manual de Convivencia y la posibilidad de que acudan a las instancias superiores establecidas, siguiendo el conducto regular.
12. Ser escuchado de acuerdo con el conducto regular establecido por la Institución que le garantice el derecho a la defensa en caso de ser sancionado.
13. Participar en el estudio, reflexión, discernimiento y evaluación del presente manual aportando libremente, pudiendo solicitar revisión, cambios y afianzamiento de todos los procedimientos en él formulados.

#### ➤ **DERECHOS ACADÉMICOS Y SOCIALES DE LOS ESTUDIANTES**

1. Recibir una educación integral que desarrolle en forma armónica y saludable todas las dimensiones del ser humano.
2. Participar del proceso de formación integral, logrando así la autonomía en las acciones y actividades que propone la Institución.
3. Recibir una educación que lo capacite como ciudadano para participar activamente en todas las actividades democráticas.
4. Vivir en ambiente honesto, digno y respetuoso y ser formado en los principios que fundamenta el PEI, como agente de cambio comprometido con el mundo que le rodea.



5. Recibir una orientación adecuada y oportuna en todo lo relacionado con el desarrollo académico, la formación en valores y todo lo que contribuya a su bienestar.
6. Conocer la Constitución Política Nacional, la Legislación Escolar colombiana, el PEI, los programas académicos del Plan de Estudios, y el SIEE aprobado institucionalmente.
7. Ser evaluado en forma continua e integral y conocer oportunamente los resultados del proceso de aprendizaje, los resultados de sus evaluaciones, sus registros de aprendizaje escolar de valoración, su observador y las recomendaciones que hagan los docentes y el rector.
8. Solicitar el carnet de acuerdo con las normas de la Institución.
9. Presentar por escrito, excusas justificadas por sus ausencias siempre que estén claras y debidamente diligenciadas y firmadas por los padres de familia o por su acudiente, por los médicos y por las entidades acreditadas para el efecto (se debe presentar la copia dada por dichas entidades).
10. Solicitar y obtener certificados, constancias y diplomas.
11. Recibir reconocimientos públicos y estímulos al sobresalir en cualquier actividad del PEI y cuando sea distinguido meritoriamente en representación de la Institución.
12. Disponer y aprovechar de su tiempo libre con su familia y a disfrutar del descanso, de la recreación y del deporte en los lugares y tiempos previstos para ello.
13. Participar en todas las actividades y eventos programados por la Institución. Solo podrá ser excluido cuando no cumpla con las normas, con los requisitos establecidos o cuando justifique debidamente su ausencia.
14. Acceder al uso de las dependencias de la Institución destinadas a las actividades propias del servicio educativo y a la utilización adecuada de las ayudas educativas y demás materiales que se encuentren disponibles para su servicio.
15. Ser instruido permanentemente acerca de los contenidos del presente Manual de Convivencia y a ser informado de los cambios que se le incluyan, en formación general al estudiantado.

#### ➤ **DEBERES DE LOS ESTUDIANTES**

1. Valorar y respetar la vida y la integridad personal y la del otro.
2. Conocer, aceptar y cumplir la filosofía, los valores y los principios de la Institución determinados en el Proyecto Educativo Institucional, así como lo dispuesto en el presente Manual de Convivencia, respetando y haciendo respetar a la Institución y a todos sus miembros, comportándose adecuadamente dentro y fuera de la misma, velando por su buen nombre y actuando siempre con honestidad, lealtad y buena fe.



3. Cumplir puntual, activa y responsablemente con los horarios, tareas, lecciones y demás actividades programadas por la Institución; en caso de inasistencia, presentar las excusas debidamente firmadas por los padres o acudientes.
4. Cumplir con todos los compromisos académicos, actitudinales y comportamentales que competen a su calidad de estudiante, procurando mantener excelente rendimiento académico en cada una de las áreas, asignaturas y en su propio desarrollo y realizar actividades de superación o nivelación de los logros en caso de no ser alcanzados en los términos reglamentarios.
5. Llevar y entregar oportunamente a los padres o acudientes toda la información que envíe la Institución regresando los desprendibles diligenciados y firmados debidamente dentro de los plazos estipulados.
6. Respetar, cuidar y utilizar en forma adecuada los bienes, enseres, insumos, herramientas, maquinarias, equipos, implementos de laboratorio y demás elementos que la Institución dispone para el servicio educativo los de sus compañeros y demás miembros del plantel, respondiendo por los daños causados a los mismos; abstenerse de dibujar grafitis o cualquier otra expresión en ellos, que irrespete a las demás personas y a sí mismo.
7. Llevar con orgullo, pulcritud, orden y respeto el uniforme y mantener la presentación personal exigida por la Institución.
8. Portar únicamente los útiles de estudio, los libros y materiales necesarios, con aseo y orden, absteniéndose de traer a la Institución elementos diferentes a los que se requieren para el desarrollo de las actividades del servicio educativo y evitando el uso de objetos de alto valor que no hagan parte del material escolar.
9. Aceptar y respetar la pluralidad de ideas y las decisiones tomadas por consenso, practicando las normas de urbanidad y el uso de buenos modales, empleando en todas las intervenciones un vocabulario respetuoso y cortés, absteniéndose de utilizar expresiones vulgares o soeces, aceptando respetuosamente las correcciones impartidas por las directivas, los administrativos y docentes de la Institución.
10. Valorar el trabajo de quienes desempeñan funciones y servicios en la Institución y en la Comunidad, evitando burlas, apodos y descalificaciones de carácter individual.
11. Ser solidario en caso de calamidades, dificultades o accidentes que puedan presentarse colaborando para su pronta y debida solución.
12. Abstenerse de recoger dinero, hacer rifas y ventas o comercializar productos dentro de la Institución sin contar con autorización de sus directivas.
13. Abstenerse de portar, traer, distribuir y/o usar material pornográfico, armas, juguetes bélicos y/o artefactos que generen violencia o induzcan a ella; lo mismo que portar, traer, distribuir, usar o consumir estupefacientes, bebidas alcohólicas, cigarrillos u otras sustancias que puedan afectar negativamente su salud física, emocional o mental.



14. Abstenerse de inducir a los compañeros y a otros a comportamientos sociales nocivos o negativos mediante conversaciones, invitaciones o sugerencias de cualquier tipo o naturaleza.
15. Colaborar con la limpieza y el cuidado de la Institución, sobre todo de las aulas de clase y sitios de desarrollo académico o extracurricular.
16. Cumplir a cabalidad con los convenios académicos, culturales, sociales y deportivos o los relativos a la modalidad o especialidad técnica.
17. Hacer uso correcto dentro o fuera de la Institución de todos los medios o artefactos de comunicación o de las redes sociales, absteniéndose de utilizarlos para denigrar o atentar contra la conducta de sus compañeros o restantes miembros de la Comunidad Educativa.
  - **Parágrafo 1:** la Institución no responde por pérdida de objetos de valor y dinero.
  - **Parágrafo 2:** Para que un estudiante pueda representar la Institución en las diferentes ramas ya sean deportivas y/o culturales se tendrá en cuenta el informe académico y disciplinario que presente a la fecha; además el consentimiento por escrito del padre de familia o acudiente.
  - **Parágrafo 3:** Para que un estudiante pueda participar en los eventos internos de la institución se tendrá en cuenta el informe académico y disciplinario que presente a la fecha

## DE LOS PADRES DE FAMILIA O ACUDIENTE

### ➤ DERECHOS DE LOS PADRES DE FAMILIA O ACUDIENTE.

El representante legal del estudiante es el padre de familia o el acudiente que haya firmado el folio y contrato de matrícula. Tiene derecho a:

1. Presentar propuestas encaminadas al mejoramiento de la formación integral de los educandos a través del Consejo de Padres y la Asociación de Padres de Familia.
2. Participar dinámica y activamente en las actividades planeadas por la Institución.
3. Ser atendidos en forma respetuosa por los diferentes estamentos de la Institución Educativa y en particular por los docentes en el horario establecido para informarles sobre desempeño académico y de comportamiento de sus hijos o representados.
4. Elegir y ser elegido para El Consejo de Padres, La Asociación de Padres de Familia, el Consejo Directivo o cualquier otro Comité propio de la Institución que lo requiera.
5. Presentar reclamos en forma respetuosa, siguiendo el conducto regular.
6. Recibir capacitación que ofrezcan los diferentes estamentos educativos o gubernamentales y los demás estipulados en el decreto 1286 del 2005, compilado en el título 4, artículo 2.3.4.2 del Decreto 1075 del 26 de mayo del 2015.



7. Interponer los recursos de reposición o de apelación ante cualquier decisión que afecte de alguna manera a su hijo o acudido.
8. Mantener comunicación constante con docentes y directivos para acompañar el proceso de formación de sus hijos.
9. Ser informado periódicamente y cuando el caso lo amerite del desarrollo académico y social de sus hijos.

➤ **PARAGRAFO 1:** La Institución establecerá un horario de atención a padres de familia, que debe coincidir con las horas disponibles de cada docente.

➤ **DEBERES DE LOS PADRES DE FAMILIA O ACUDIENTES.**

Todo padre de Familia y/o acudiente debe:

1. Pre-matricular a su hijo o acudido en las fechas establecidas por la institución.
2. Recibir, leer, tener explicación, comprender y aceptar libremente y en forma voluntaria el Manual de Convivencia, firmándolo conjuntamente con su hijo o acudido, confirmando con estas firmas la aceptación y el fiel cumplimiento de su cumplimiento.
3. Firmar la Matrícula en las fechas establecidas por el plantel. Si el acudiente no es ninguno de sus padres, debe ser mayor de edad y debe acreditar su condición.
4. Cuando el estudiante es retirado con justa causa, este proceso se realizará en la secretaría del plantel, para lo cual se debe diligenciar la paz y salvo y formatos respectivos con las diferentes personas y estamentos de la Institución Educativa.
5. Suministrar a la institución la información veraz y confiable solicitada en los registros de pre- matrícula, matrícula y otros.
6. Dar buen ejemplo a su hijo o acudido, darle cariño y afecto, llamándolo por su nombre evitando apodos, corrigiéndolo con firmeza, pero sin someterlo a tratos crueles, absteniéndose de usar gritos o cualquier otro medio violento.
7. Solicitar información sobre el desempeño académico y disciplinario de su hijo o acudido en forma respetuosa, tolerante y de consideración con los docentes, para el efecto asistirá a las reuniones programadas por la institución o en forma extraordinaria, cuando se requiera de su presencia, debiendo responder solidariamente con los compromisos acordados.
8. Educar a su hijo y proporcionarle en el hogar el ambiente adecuado para su desarrollo integral, no poniéndole trabajos que le impidan cumplir con sus labores escolares, estimulando en él, el desarrollo de hábitos de higiene, pulcritud, cuidado de los bienes del plantel y su entorno, delicadeza y buenos modales, velando por su buen comportamiento dentro y fuera del plantel, brindándole además, una alimentación adecuada, vestido y vivienda dignos, y estimulándolo constantemente por los éxitos obtenidos académica, cultural, deportiva o comportamentalmente, en la Institución Educativa.



9. Presentar excusa justificada por inasistencia o impuntualidad de sus hijos y/o acudidos en un término no mayor de 3 días; procurando hacerlo directamente y no por intermedio de ellos.
10. Proporcionar a sus hijos o acudidos, los útiles, elementos y materiales necesarios requeridos por el plantel.
11. Acatar las disposiciones legales estipuladas en el decreto 1286 de 2005, compilado en el Título 4, artículo 2.3.4.3 del Decreto 1075 del 26 de Mayo del 2015, sobre la organización y deberes de los padres de familia, de igual manera en la prevención y corrección del acoso estudiantil, establecido en la Ley 1620 de 2013, compilado en el título 5, sección 2, artículo 2.3.5.4.2.3. En el que su hijo pueda ser víctima o victimario, apoyando a la Institución en el manejo adecuado de la situación para controlar, prevenir o remediar esta conducta.
12. Corresponsabilizarse de la formación ciudadana, la promoción de la convivencia escolar, la educación para el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de sus hijos desde su respectivo ámbito de acción, en torno a los objetivos del Sistema Educativo y de conformidad con lo consagrado en el artículo 44 de La Constitución Política y el Código de Infancia y Adolescencia.

## DE LOS DOCENTES

### ➤ DERECHOS DE LOS DOCENTES

1. Gozar de un ambiente agradable en el trabajo.
2. Recibir un trato adecuado y con respeto de todos los miembros de la Comunidad Educativa,
3. Elegir y ser elegido para desempeñar cargos en los Consejos Directivo y Comités establecidos por la Institución.
4. Trabajar con autonomía en el desarrollo de las prácticas pedagógicas, teniendo como referente el PEI.
5. Ser informado oportunamente de todas las decisiones institucionales.
6. Vivenciar las prácticas democráticas para fortalecer las acciones de mejoramiento institucional.
7. Recibir los elementos y el material requerido para cualificar el quehacer pedagógico periódicamente.
8. Solicitar, obtener los permisos y licencias de acuerdo con las disposiciones legales.
9. Representar la Institución en eventos de carácter científico, pedagógico, cultural, religioso y deportivo.
10. Recibir capacitaciones acordes con las necesidades e intereses manifestados por todos los docentes.



11. Expresar libremente su opinión, respetando, así mismo, los derechos de su interlocutor.
12. Participar en las propuestas de trabajo concernientes al PEI.
13. Realizar propuestas para mejorar la labor de la Institución, siendo éstas escuchadas y evaluadas por los Directivos.
14. Exigir equidad en el cumplimiento del horario de trabajo establecido.
15. Los demás derechos establecidos en la Constitución Colombiana.
16. Recibir sugerencias o llamados de atención de forma personal y discreta.

➤ **DEBERES DE LOS DOCENTES**

1. Cumplir la jornada laboral y la asignación académica de acuerdo con las normas vigentes.
2. Participar en todas las actividades de área e institucionales programadas.
3. Asumir con responsabilidad la titulación del grupo y con los turnos de disciplina asignados.
4. Participar en los comités en que sea requerido.
5. Vivenciar los valores trabajados a nivel institucional.
6. Conocer y participar en la elaboración y/o ajustes del P.E.I.
7. Velar por el cumplimiento de la disciplina de los estudiantes, dentro y fuera del aula, procurando resolver los conflictos internos que se susciten dentro de su área o disciplina académica; esto implica analizar y resolver positivamente las situaciones conflictivas de los estudiantes, logrando en consenso y formativamente, las soluciones más adecuadas. Solo en caso extremo, y agotadas en primera instancia, todas las herramientas persuasivas y disuasivas a su alcance, llevar el caso ante el CECYC o rectoría.
8. Cumplir con el diligenciamiento de los libros reglamentarios (observador, asistencia, matrícula, formato de seguimiento comportamental y calificaciones).
9. Garantizar a los estudiantes la asesoría y acompañamiento para el desarrollo de procesos y competencias.
10. Informar sobre los permisos o citas médicas a rectoría o coordinación.
11. Cuidar y utilizar apropiadamente el mobiliario y material didáctico de la Institución.
12. Contribuir positivamente a una comunicación asertiva con los miembros de la Comunidad Educativa.
13. Atender a los padres de familia en el horario establecido.
14. Exigir orden y buena presentación personal a los estudiantes.



15. Diseñar y entregar actividades de evaluación, profundización, refuerzo y superación de debilidades.
16. Demostrar competencia en su quehacer pedagógico.
17. Asumir con responsabilidad el proceso de evaluación tanto estudiantil como de desempeño personal.
18. Los docentes titulares deben acompañar al grupo asignado en todos los actos culturales y salidas institucionales.
19. Realizar acompañamiento de titulación en la hora designada institucionalmente y servir conjuntamente con la Asamblea de Grupo, de primera instancia, en los procesos disciplinarios.
20. Mantener una conducta pública con decoro y una presentación acorde con su cargo.
21. Asistir a la ceremonia de graduación de los estudiantes, con una presentación acorde y a la altura del evento.
22. Hacer seguimiento a los estudiantes que presentan actos de indisciplina mediante actas de convivencia, levantadas en las diferentes asambleas de grupo.

#### 1.14 LEY DEL MENOR

Podemos observar que la ley 1098 del 8 de noviembre de 2006, más conocida como la “ley del menor”, mediante la cual se expide el código de la infancia y la adolescencia. Dicha ley si se aplica en esta institución educativa, ya que en ella se contempla claramente la definición de “menor”, cuyo contexto hace referencia a todo individuo menor de edad (18 años). Todo esto con el fin de garantizar a los niños, niñas y adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión. Prevalecerá el reconocimiento a la igualdad y la dignidad humana, sin discriminación alguna. Vale la pena resaltar que con dicha ley se crean normas con el fin de garantizar la protección integral de los menores de 18 años, quienes son sujetos titulares de derechos. Se entiende por niños y niñas a las personas en edades comprendidas entre 0 y 12 años y por adolescentes a las personas entre 12 y 18 años. Podemos afirmar que en el **Instituto Agrícola Región Del Catatumbo** se cumple con dicha ley ya que se garantizan los derechos a los niños y se les brinda una protección integral, previniendo todo tipo de amenazas o vulneraciones. Todo esto se realiza con el fin de dar buenas garantías a todos los niños, niñas y adolescentes sin importar su condición social, su raza, su orientación sexual, etc. No serán excluidos de ninguna manera posible, por el contrario, se les orientará hacia el buen aprovechamiento del tiempo libre, siempre formando personas integrales que generen un bien para la sociedad. Esto es posible si desde edades se fundamenta la ética y los valores en ellos, también los deberes y derechos que tienen que cumplir a lo largo de su formación. Si en algún momento la institución llega a presentar un caso que requiera la orientación, rehabilitación o protección de algún menor, se tratará bajo las medidas establecidas y

siguiendo al pie de la letra el conducto regular para garantizar un buen manejo y una recuperación efectiva de la persona que lo requiera. Recordemos que en la actualidad se ve reflejado muy a menudo el abandono físico, emocional y psicoafectivo por parte de los padres o acudientes hacia sus hijos. También la explotación económica por parte de ellos, el consumo de tabaco, alcoholismo, sustancias psicoactivas, estupefacientes, tráfico e inducciones hacia la prostitución. Es por esto que los menores que están vinculados a este plantel educativo están supervisados debidamente por personal profesional que puede brindar y garantizar una formación adecuada de los educandos.

### 1.15 UNIFORMES

Según el artículo 4 (Disposiciones generales-Normas de presentación) del manual de convivencia del **Instituto Agrícola Región Del Catatumbo** establece que el uniforme de la Institución debe ser portado con respeto y decoro, de acuerdo al horario establecido, así:

#### EDUCACIÓN FÍSICA:

- El uniforme está compuesto por un camibuso de color blanco con cuello sport extendido tipo chemisse y manga corta, con vivos verdes y amarillos en mangas y cuello; pantalón largo de color verde con vivos blancos y amarillos bota recta, marcado en la pierna derecha con las iniciales IARC (Instituto Agrícola Región del Catatumbo); medias clásicas blancas; zapatos deportivos de cuero o en tela de cordón y completamente blancos.





## DIARIO:

- **Varones:** Camisa guayabera blanca manga corta con bolsillos delanteros con el escudo bordado y cosido en la parte superior izquierda, pantalón clásico color gris de bota recta, con dos pliegues, con bolsillos laterales, correa negra, zapatos negros clásicos en cuero y medias clásicas color gris



- **Damas:** Blusa blanca manga corta en bombacho con puño, de abotonar adelante y chaleco verde oliva con el escudo bordado y cosido en la parte superior izquierda, falda a cuadros color verde, con pliegues uniformes y a la altura de la rodilla, zapato escolar negro en cuero con corte bajo, y medias lisas de color verde.





## GALA:

- **Varones:** Pantalón clásico color gris de bota recta, camisa blanca manga larga con el escudo del colegio bordado sobre el bolsillo, cuello corbata, corbata larga del tono del pantalón de diario, medias clásicas color gris y zapatos negros.
- **Damas:** Falda a cuadros color verde con pliegues uniformes y a la altura de la rodilla, camisa blanca manga larga con cuello corbata y su respectivo escudo del colegio bordado sobre el bolsillo, botón corbatín, medias verdes largas y zapato negro colegial.

**Parágrafo 1:** Para los estudiantes de la media técnica deberán traer el uniforme que les corresponda en la jornada de la mañana.

## 1.16 INVENTARIO INFRAESTRUCTURA

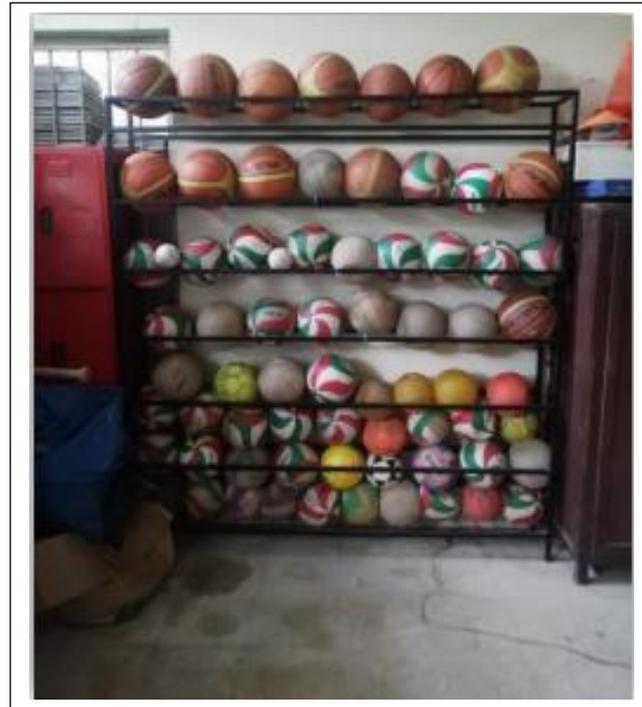
Al momento de la observación se pudo evidenciar que el **Instituto Agrícola Región Del Catatumbo** cuenta con dos establecimientos dentro del corregimiento de san pablo- teorama; el primero donde están ubicados los grados de transición a quinto grado y el segundo donde se establecen los grados de sexto a undécimo grado. En cuanto a la infraestructura se observó que la institución cuenta con:

- Amplias zonas verdes
- Coordinación académica.
- Coordinación de convivencia.
- Cuatro baterías de baños.
- Cuatro salones con televisor.
- Un coliseo deportivo
- Psicología.
- Rectoría.
- Sala de profesores.
- Dos cafeterías.
- Tres salas de informática.
- Un aula múltiple.
- Un laboratorio de física.
- Un laboratorio de química.
- Un restaurante escolar.
- Una biblioteca.
- Una cocina.
- Una sala de deportes.
- Una sala de proyección.
- Veintiocho salones.

### 1.17 SALÓN DE DEPORTES

En cuanto a implementación deportiva el **Instituto Agrícola Región Del Catatumbo** cuenta con buenos materiales para la realización de cualquier actividad que haga referencia a la educación corporal y aprendizaje técnico deportivo, ejemplo:

- Aros.
- Balones de baloncesto.
- Balones de fútbol sala.
- Balones de fútbol.
- Balones de voleibol.
- Balones medicinales.
- Bastones.
- Colchonetas.
- Conos de diferentes tamaños.
- Cuerdas o lazos.
- Domos.
- Escaleras de agilidad.
- Jabalinas.
- Juegos de mesa.
- Mayas de voleibol.
- Pelotas plásticas y de letras.
- Platlillos.
- Postes.
- Testigos.



### 1.18 HORARIOS

INSTITUTO AGRICOLA REGION DEL CATATUMBO HORARIO DE CLASE AÑO 2021																																
Gr ad	Lunes						Martes						Miércoles						Jueves						Viernes							
	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6		
6A	Matemática	Biología	Español				Español	Sociales					Religion	Matemática	Artística				Informática	Biología	Química	Agropecuario	Inglés		Sociales	Matemática	Etica				Edufísica	
6B	Español	Matemática	Sociales	Etica	Química	Inglés	Artística	Biología	Informática	Español			Edufísica	Religion	Biología	Matemática		Matemática	Agropecuario	Inglés	Sociales			Matemática	Agropecuario	Inglés	Sociales					
6C	Religion	Edufísica	Matemática	Agropecuario	Etica	Matemática	Química	Español	Sociales	Español	Inglés	Biología	Matemática	Informática	Artística	Inglés	Sociales	Matemática	Informática	Artística	Inglés	Sociales	Biología	Español	Inglés	Química	Matemática					
6D	Etica	Biología	Sociales	Edufísica	Matemática	Informática	Artística	Español	Sociales	Matemática	Agropecuario	Inglés	Religion	Biología	Español	Inglés	Matemática	Agropecuario	Inglés	Religion	Biología	Español	Inglés	Química	Biología	Matemática						
6E	Etica	Agropecuario	Español	Artística	Sociales	Inglés	Matemática	Matemática	Biología	Religion	Sociales	Edufísica	Informática	Matemática	Español	Inglés	Matemática	Matemática	Inglés	Edufísica	Informática	Química	Biología	Español	Inglés	Matemática						
7A	Artística	Biología	Religion	Edufísica	Química	Sociales	Inglés	Matemática	Matemática	Biología	Religion	Sociales	Matemática	Agropecuario	Matemática	Etica	Matemática	Matemática	Sociales	Español	Español	Español	Biología	Matemática	Química	Matemática						
7B	Matemática	Religion	Biología	Química	Sociales	Biología	Informática	Sociales	Matemática	Agropecuario	Matemática	Español	Español	Artística	Inglés	Matemática	Matemática	Español	Artística	Inglés	Matemática	Español	Química	Biología	Etica	Español						
7C	Sociales	Agropecuario	Química	Inglés	Matemática	Edufísica	Español	Matemática	Religion	Artística	Informática	Inglés	Biología	Matemática	Inglés	Biología	Matemática	Inglés	Biología	Matemática	Sociales	Biología	Etica	Español	Sociales	Biología	Etica	Español				
7D	Español	Matemática	Sociales	Informática	Matemática	Química	Etica	Biología	Español	Biología	Inglés	Matemática	Edufísica	Sociales	Inglés	Artística	Agropecuario	Matemática	Edufísica	Sociales	Inglés	Artística	Agropecuario	Religion								
8A	Religion	Inglés	Matemática	Química	Biología	Español	Matemática	Edufísica	Español	Artística	Religion	Matemática	Inglés	Etica	Agropecuario	Sociales	Biología	Informática	Artística	Agropecuario	Inglés	Sociales	Biología	Matemática								
8B	Inglés	Biología	Español	Matemática	Química	Edufísica	Español	Artística	Religion	Matemática	Inglés	Etica	Agropecuario	Sociales	Biología	Matemática	Matemática	Agropecuario	Sociales	Biología	Informática	Sociales	Matemática	Matemática								
8C	Matemática	Religion	Agropecuario	Química	Inglés	Biología	Matemática	Artística	Español	Sociales	Biología	Sociales	Edufísica	Español	Edufísica	Inglés	Informática	Religion	Matemática	Edufísica	Inglés	Informática	Informática	Inglés								
9A	Edufísica	Matemática	Religion	Agropecuario	Química	Español	Biología	Sociales	Biología	Agropecuario	Español	Etica	Inglés	Artística	Religion	Matemática	Matemática	Religion	Matemática	Matemática	Matemática	Matemática	Informática	Inglés								
9B	Matemática	Informática	Español	Sociales	Inglés	Matemática	Etica	Español	Edufísica	Sociales	Biología	Matemática	Agropecuario	Inglés	Química	Religion	Biología	Matemática	Agropecuario	Inglés	Química	Religion	Biología	Artística								
9C	Sociales	Español	Matemática	Inglés	Sociales	Biología	Matemática	Agropecuario	Inglés	Artística	Matemática	Español	Etica	Química	Informática	Biología	Edufísica	Edufísica	Religion	Religion	Religion	Religion	Religion	Religion								
10A	Etica	Química	Artística	Matemática	Edufísica	Español	Química	Física	Inglés	Informática	Física	Económico	Inglés	Religion	Política	Matemática	Matemática	Religion	Política	Religion	Religion	Religion	Religion	Matemática	Filosofía	Filosofía	Español					
10B	Física	Política	Inglés	Artística	Matemática	Filosofía	Español	Informática	Español	Química	Química	Matemática	Matemática	Química	Religion	Religion	Religion	Química	Religion	Religion	Religion	Religion	Religion	Etica	Inglés	Física	Edufísica					
11	Inglés	Física	Español	Español	Económico	Inglés	Informática	Etica	Política	Física	Edufísica	Matemática	Filosofía	Filosofía	Química	Matemática	Matemática	Matemática	Filosofía	Filosofía	Matemática	Económico	Inglés	Química	Religion	Religion	Religion					
11A	Informática	Español	Artística	Política	Filosofía	Física	Inglés	Química	Matemática	Español	Edufísica	Matemática	Edufísica	Matemática	Económico	Matemática	Matemática	Matemática	Edufísica	Matemática	Económico	Inglés	Química	Religion	Religion	Religion						



### 1.19 MATRIZ DOFA

Para la realización de este punto fue necesario contar con el apoyo del director de la institución, el cual mediante una charla nos explicó y ayudó a entender algunas características y falencias que presenta el instituto.

Debilidades	Oportunidades	Fortalezas	Amenazas
<p>Deficiencia en equipos tecnológicos y digitales para la conectividad y posible interacción con los estudiantes y padres de familia.</p> <p>La institución no cuenta con un espacio para el desarrollo de clases y entrenamientos de fútbol, ya que dicho espacio fue utilizado para la construcción de nuevas aulas escolares.</p> <p>Así mismo al presentar esta situación los estudiantes deben trasladarse hacia la cancha del corregimiento de san pablo, la cual está ubicada a unos 500 metros de la institución, corriendo el riesgo de que se presenten accidentes mediante el traslado del estudiantado.</p>	<p>El estudiantado y los docentes cuentan con actividades recreativas y deportivas en la institución.</p> <p>También se cuenta con la realización de campeonatos dentro del instituto, en la cual todos tienen derecho a participar, se lleva a cabo diferentes modalidades, ya sean fútbol de salón, voleibol, etc.</p> <p>Una más son las ferias científicas que se llevan a cabo, donde cada grado presenta proyectos e inventos y se compite por obtener el puesto según la creatividad y empeños en sus creaciones.</p>	<p>El instituto agrícola región del Catatumbo cuenta con un buen escenario deportivo de fútbol sala, en la cual también se llevan la realización de disciplinas deportivas como voleibol, basquetbol, tenis de mesa, entre otras.</p> <p>Así mismo este cuenta con una cubierta que protege a los estudiantes y docentes de quemaduras que pueden producirse a través de la luz solar.</p> <p>En ella también encontramos una amplia gradería donde los estudiantes disfrutan el espectáculo de los entrenamientos deportivos...</p>	<p>La faltan o deficiencia de la cobertura de la red móvil para la conectividad a internet.</p> <p>En temporadas de invierno los estudiantes no pertenecientes al corregimiento de san pablo se les dificulta en algunas ocasiones el traslado hacia la institución.</p> <p>La obesidad que presentan algunos estudiantes por falta de compromiso por si mismos para la realización de actividad física, ignorando los beneficios que esta aporta para el buen mantenimiento de la salud.</p>

## CAPITULO II

### 2. INCULCAR OTRAS DISCIPLINAS DEPORTIVAS QUE SE DIFERENCIAN DEL FUTBOL Y MICROFUTBOL A TRAVES DEL ATLETISMO Y OTRAS MODALIDADES QUE CONTRIBUYEN A UN MEJORAMIENTO DE LA SALUD Y EL ESTADO FÍSICO EN EL INSTITUTO AGRÍCOLA REGIÓN DEL CATATUMBO

#### 2.1 OBJETIVO GENERAL

Fortalecer la salud, el conocimiento y la practica en otras áreas deportivas en los estudiantes del instituto agrícola región del Catatumbo a través de guías que permitan la ilustración de las demás disciplinas deportivas.

#### 2.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Identificar el nivel de conocimiento y práctica deportiva en las disciplinas que se diferencien del futbol y microfutbol a través de preguntas realizadas en talleres.
- Desarrollar guías y gestionar información audiovisual que permita mitigar el desconocimiento en deportes de práctica individual y grupal.
- Seleccionar disciplinas deportivas que faciliten la enseñanza y practica en ambientes adaptables para la ejecución de movimientos técnicos referentes a cada deporte.
- Reforzar en los estudiantes la importancia de un buen estado físico y mental para el desarrollo de las actividades deportivas trabajadas.
- Implementar concursos deportivos donde a través de videos se seleccione un ganador

#### 2.3 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

Partiendo desde el punto de vista que el instituto agrícola región del Catatumbo se encuentra ubicado en una zona la cual ha sido vulnerable al conflicto armado y que por ende el olvido del gobierno y la poca inversión en aulas educativas y escenarios deportivos ha causado un desinterés por parte de la población a la hora de llevar a cabo proyectos deportivos donde se inculquen disciplinas diferentes a las de futbol y microfutbol; es por esto que cuando nos adentramos en la institución hayamos falencias de escenarios deportivos y así mismo el poco material e indumentaria para la realización y ejecución de otros deportes que también promueven la actividad física, la recreación...



Dentro del diagnóstico se evidenció el poco conocimiento que tienen los estudiantes de la institución sobre otras áreas deportivas como el voleibol, basquetbol, softbol, la natación y demás disciplinas que contribuyen al buen mejoramiento de la salud y que también se encuentran establecidas dentro de la educación física.

Con base a lo anterior no estamos restando importancia a la práctica deportiva del fútbol y microfútbol, ya que estas también promueven las mismas características anteriormente mencionadas, siendo así precursores de la recreación y del buen estado físico; solo buscamos que los estudiantes también se interesen por los demás deportes, que descubran en su ser lo divertido y entusiasta que pueden ser la práctica de estas otras disciplinas, traer estos deportes en secuencia implica la enseñanza técnica de cada uno de ellos, ya que no es un secreto que muchos de ellos no tiene la menor idea sobre la ejecución de algunos movimientos y sobre cuales se debe enfatizar para un buen desarrollo, dentro de ello posiblemente encontraremos problemas de coordinación y motricidad, en conjunto también se adentra el muy poco entendimiento que tienen los estudiantes con respecto al reglamento que rige a cada deporte, donde se establecen los ideales para una práctica justa y competitiva.

Los estudiantes también reconocieron que desconocen los beneficios que otorga la práctica de estos deportes, ya que entienden que el desarrollo de actividad física contribuye a la salud de una manera positiva, pero en sí no entienden que cambios se producen a nivel fisiológico y anatómico; como las microfibrillas de un músculo se rompen a través del esfuerzo como adaptación al ejercicio y como también en nuestro cuerpo se liberan hormonas que incluso elevan nuestra felicidad... más allá de estos benéficos no saben que es un puente para recrearse y compartir buenos momentos durante la práctica de estas disciplina.

Los medios tecnológicos también han contribuido a restarle importancia a la práctica de estos deportes, siendo así un factor que contribuye a los malos hábitos, estos medios podrían ser útil siempre y cuando se haga un buen uso de ellos, pero lastimosamente son tomados con otros fines de entretenimiento que entorpecen el camino hacia la actividad física y el buen desarrollo de la salud.

## 2.4 JUSTIFICACIÓN

Esta propuesta pedagógica surge gracias a los saberes y la experiencia adquirida durante el transcurso de mi formación en la universidad de pamplona en el programa de licenciatura de Educación Física, Recreación y Deportes, donde a lo largo comprendimos la importancia del trabajo en conjunto y los beneficios que establece la educación física y cada deporte en cuanto a la evolución y desarrollo del ser humano. Por tal motivo deseo implementar este proyecto para que los estudiantes de básica secundaria del instituto agrícola región del Catatumbo fortalezcan su parte social, integral y motriz.



En el instituto agrícola región del Catatumbo se ha podido apreciar que existe la necesidad de realizar actividades deportivas que involucren sus capacidades físicas, motoras, y coordinativas que ayuden en el desarrollo integral de la población y que en un futuro prevalezca la práctica deportiva como un medicamento contra los malos hábitos del ser humano.

Cuando cada estudiante haya comprendido el motivo y se haya adueñado de cada modalidad deportiva descubrirán por sí, la importancia que suele traer la práctica de los deportes de conjuntos e individuales en la parte social, cognitiva, motriz y todas esas habilidades que involucran nuestro ser y nuestro espíritu.

Por tal motivo la presente propuesta tiene como propósito la aplicación de algunas modalidades deportivas donde la metodología de enseñanza facilite a todos el entendimiento de cada una de ellas, estos estudiantes que comprenden las edades entre los 14 a 18 años incentivarán a las demás personas fuera de la institución a que colaboren y haga parte de este proceso educativo, donde seguramente quedara impregnada una semilla de estas disciplinas deportivas. Por otra parte, incentivar a los maestros del área de educación física recreación y deportes a llevar a cabo métodos que permitan la realización, y recreación de los estudiantes a través de nuevos deportes.

Es por esto, que por medio de esta iniciativa busco intervenir con las demás disciplinas deportivas diferentes al fútbol y microfútbol, para que a través de ellas se logren mejoras y evoluciones a nivel social y personal, sin importar el medio para impartir este conocimiento el objetivo será el mismo, la participación que de cada estudiante será una prueba más que la innovación es la pérdida del temor al fracaso.

## 2.5 POBLACIÓN

El desarrollo de esta propuesta busca el conocimiento y la práctica deportiva en otras áreas, así mismo que a través de estas modalidades deportivas se estructuren mejoras fisiológicas y psicológicas mediante la innovación y realización de los ejercicios; mitigando la problemática presente en el instituto agrícola región del Catatumbo, queriendo mejorar las capacidades físicas y mentales de los estudiantes de los grados asignados por la institución.

Es de gran importancia resaltar que los docentes, directivos y padres de familia serán beneficiados indirectamente observando un cambio en el comportamiento de los estudiantes reflejado en su diario vivir.

GRADOS	NIÑOS	NIÑAS	TOTAL	EDAD PROMEDIA
OCTAVO B	13	15	28	14 -15 AÑOS
OCTAVO C	9	13	22	14 -15 AÑOS
NOVENO A	11	15	26	15 -16 AÑOS
NOVENO B	9	17	26	15 -16 AÑOS
NOVENO C	13	12	25	15 -16 AÑOS
DECIMO A	13	14	27	16 -17 AÑOS
DECIMO B	8	13	21	16 -17 AÑOS
ONCE A	11	15	26	17 -18 AÑOS
ONCE B	14	9	23	17 -18 AÑOS
<b>TOTAL</b>	<b>101</b>	<b>123</b>	<b>224</b>	

## 2.6 MARCO TEORICO

### 2.6.1 ATLETISMO

Parlebas (1988) lo contextualiza como una situación motriz de competición institucionalizada en la que el individuo que participa se encuentra solo en un espacio de acción, donde ha de vencer determinadas dificultades, superándose a sí mismo con relación a un tiempo, una distancia o unas ejecuciones técnicas que pueden ser comparadas con otros, que también las ejecutan en igualdad de condiciones.

Para Hornillos (2000), el atletismo es un deporte fundamental ya que sus gestos motrices básicos, carreras, saltos y lanzamientos están arraigados indefectiblemente al ser humano. Desde la perspectiva de la iniciación deportiva y debido a la riqueza motriz de sus modalidades, la práctica genérica del atletismo supone la adquisición de una base sólida para la inmensa mayoría de los deportes, a lo que se le une su carácter tremendamente formativo, siempre que se creen las condiciones necesarias para que su práctica sea educativa.

Paolo Crepaz (2015) menciona “El deporte es un instrumento esencial de formación, maduración de la persona e inclusión social, capaz de involucrar a personas de todas las edades, grupos o condiciones” (p.8). Lo que quiere decir que el deporte como tal no solo trae beneficios físicos, sino que aporta a la educación siendo instrumento de formación en valores además de técnicas y tácticas; es incluyente desde el punto de vista formativo y claro está que si se habla de un alto rendimiento las enseñanzas son más basadas en otros valores como superación y competitividad. Según el autor, Emile Durkheim, (1975).

A su vez los efectos beneficiosos sobre la salud son cada vez más evidentes; señalando la contratación de un incremento en aspectos tales como: confianza, estabilidad emocional, independencia, satisfacción sexual, eficiencia en el trabajo o bienestar. También señala la autora una disminución en cuanto a ansiedad, depresión, consecuencias del estrés, fobias,



comportamientos psicóticos, etc. Precisamente, por estas razones, es por lo que se ha utilizado la actividad física como terapia ante estados emocionales disruptivos y trastornos mentales (Márquez, 1995).

Es el óptimo desarrollo de todas las cualidades humanas, viéndose estas desde el punto físico, social, integro, y humano. Para Roldán, “el Desarrollo Humano es un proceso activo de constitución del sujeto en su dimensión individual y social, el cual se realiza en contextos y en situaciones de Interacción”. Teniendo en cuenta lo que dice el autor es el transcurso prolongado de los seres humanos en el cual se prepara para enfrentar situaciones en contextos o ambientes culturales y sociales.

No es tener en cuenta como las personas son prósperas en cosas materiales, sino que también como prosperan en su vida humana y como esta les ayuda a ser mejores en todo lo que hacen bien sea laboral o personal. Tal como dice Amartya Sen (1998).

El desarrollo humano, como enfoque, se ocupa de lo que yo considero la idea básica de desarrollo: concretamente, el aumento de la riqueza de la vida humana en lugar de la riqueza de la economía en la que los seres humanos viven, que es sólo una parte de la vida misma

## 2.6.2 VOLEIBOL

Para Vygotsky es el modelo más destacado y desarrollado de la interacción en el campo de la enseñanza, entendida como un proceso de construcción social entre el profesor, los alumnos y los contenidos de aprendizaje llevada a cabo mediante el lenguaje de cualquier sistema de comunicación que permita crear un contexto común de entendimiento y términos de referencia compartidos como base para que surja una intención de forma conjunta hacia los mismos objetivos.

Se puede decir que la interacción en el aula de clase es una herramienta importante a la hora de tener un mejor aprendizaje, ya que las personas no construyen experiencias personales y vivencias, sino que ellas en conjunto crean y se fundamentan teniendo un mejor aprendizaje de los hechos para fortalecer las relaciones personales.

“El deporte como imaginación es una unidad didáctica, cuya finalidad es doble: consolidar los aprendizajes técnicos y tácticos de los deportes colectivos y por otro lado ampliar sus experiencias practicando estos deportes con materiales no convencionales o alternativos construidos, y para practicar cualquier deporte en cualquier momento no es necesario tener el material sofisticado o las reglas establecidas por el mismo deporte”<sup>37</sup>. Esta es una evidencia que habla el señor (Rovira 2000) para dar cuenta que un deporte colectivo, se puede usar como una didáctica con fines respectivos, en este caso para crear relaciones interpersonales por medio del voleibol.

El voleibol es un deporte colectivo, utilizado en forma didáctica que permite dar unas estrategias y herramientas, las cuales ayudan a establecer una relación grupal, ya que el

alumno tendrá la necesidad de interactuar en el momento de participar en una didáctica de deporte colectivo.

De acuerdo al libro escrito por (Ureña 2) crea unos objetivos en los cuales “la materia de educación física, a través de la didáctica de voleibol, contribuye a conseguir capacidades expresadas en el siguiente objetivo:

Conocer los mecanismos fisiológicos de adaptación a la práctica sistemática de la actividad física, valorando esta como un elemento que favorece su desarrollo personal y facilita su mejora de la salud y calidad de vida.” Este objetivo deja claro que la didáctica de un deporte en este caso el voleibol es parte fundamental en el cambio y/o desarrollo de la persona, este desarrollo lo podemos establecer en el ámbito de las relaciones interpersonales.

El desarrollo de las relaciones interpersonales entre estudiantes se puede dar por medio de la didacta de voleibol, siendo una herramienta fundamental que es utilizada por docentes como instrumento, el cual forma un ambiente apropiado en la parte de la comunicación entre estudiantes, que los ayudan a crear sugerencias de los materiales por los cuales se puede desarrollar las actividades en la clase. “Normalmente, el material deportivo disponible en los centros educativos suele estar por debajo de los mínimos necesarios. El material se busca se adecua o lo crean lo mismos alumnos”

### 2.6.3 SOFTBOL

En el softbol es importante desarrollar capacidades físicas como la velocidad y la fuerza las cuales interactúan constantemente, las 2 aptitudes pueden llegar a mejorar el desempeño de cada jugador en el bateo puesto que si éstas se entrenan de manera adecuada el deportista mejorará la potencia en el movimiento.

Naclecio, Neiva y Garcia (2004) realizaron un estudio en el que colocan a prueba estas capacidades afirmando que cuando los niveles de fuerza aumentan, la velocidad para producir el movimiento incrementará, asimismo que la resistencia ligera aplicada permite que la potencia del desplazamiento sea óptima.

La fatiga muscular se ha visto asociada directamente con la falta de fuerza ésta a su vez se manifiesta en la pérdida de control motor y gesto técnico requerido por el deporte, convirtiéndose así en un factor de riesgo de lesión, además reduce la disposición del musculo para vencer una resistencia externa y amortiguar el impacto que se presenta en las articulaciones debido a la actividad deportiva (Lloyd, Buchanin & Besier, 2005; Reilly & Clarke, 2008).

Diferentes estudios han demostrado que los grupos musculares del tronco intervienen en la estabilidad de la columna vertebral ante la predisposición de una acción realizada por las extremidades (Hodges, Cresswell & Thorstensson, 1999; Hodges & Richardson, 1997). No obstante, no se puede desmentir que la fuerza del tren superior es fundamental cuando se ejecuta cualquier movimiento como: lanzar, batear o empujar. Naturalmente, la musculatura

del tren superior debe actuar conjuntamente con la firmeza y equilibrio que brinda la zona central del cuerpo. McGill (2006) afirma que de igual manera sucede en los miembros inferiores, quienes tienen la responsabilidad de: producir la fuerza partiendo desde la interacción con el terreno y la adecuada transferencia hacia las extremidades superiores.

Riewald y Ellenbecker (2005) plasman en su estudio que la fuerza es importante desarrollarla en todas las partes del cuerpo en deportes con similitudes como el tenis, pero especialmente hace referencia a las posibles lesiones que se pueden dar si no se mantiene una bilateralidad entre los músculos flexores y extensores del tronco, argumentando que un buen funcionamiento de la zona central del cuerpo permite una cadena cinética apropiada.

#### 2.6.4 ACTIVIDAD FÍSICA EN LA PRÁCTICA DEPORTIVA

Este concepto a simple vista parece sencillo de definir, sin embargo, no lo es tanto debido en gran parte a la confusión de conceptos relacionados, como ejercicio, deporte..., sobre todo porque todos ellos tienen un mismo soporte: el movimiento, la motricidad..., con una clara intención de participación física.

La actividad física es considerada como una *ciencia* en cuanto elabora teorías específicas sobre un contenido. Junto a este carácter de ciencia, la actividad física es *tecnología* por cuanto supone una intervención racional en la realidad práctica, y es técnica – arte - por cuanto el profesor no puede evitar “una especie de toque personal”, su acción se adapta a las circunstancias de cada situación concreta. Esta definición, de actividad física, pone de manifiesto, que es una parte importante para el trabajo, superando las concepciones más clásicas que se reducen a deporte y, actualmente, a educación física, como únicas vías para el trabajo físico. Por ello manifiesta Mora (1995) que “la actividad física como objeto de estudio es el resultado de un proceso de especialización científica”.

En este mismo sentido define García (1997) la actividad física como: “la ciencia, la tecnología y la práctica que tiene por objeto el estudio de los elementos, y de sus interrelaciones intervinientes en el campo educativo físico, y que trata de explicar y de regular normativamente sus procesos de acomodación diferenciada, tendentes a conseguir los objetivos educativos, de antemano propuestos, en el marco institucional que lo concretiza”.

Otro autor como Sánchez Bañuelos (1996) considera que, “la actividad física puede ser contemplada como el movimiento corporal de cualquier tipo producido por la contracción muscular y que conduce a un incremento sustancial del gasto energético de la persona”.

En la misma línea se manifiesta Marcos Becerro (1989), citando a Casperson y cols. (1985), señala que: “la actividad física no es otra cosa que un movimiento de algunas estructuras corporales originado por la acción de los músculos esqueléticos, y del cual se deriva un determinado gasto de energía”.

Por último, dentro del concepto de actividad física existe un concepto relacionado de forma directa, siempre y cuando “las actividades físicas están orientadas bajo un propósito de



mejora de la estructura corporal en sí misma llegamos al concepto de ejercicio físico” (Hellín, 2008). En esta misma línea se manifiesta Marcos Becerro (1989), citando a Casperson y cols. (1985), señala que “el ejercicio físico supone una subcategoría de la anterior, la cual posee los requisitos de haber sido concebida para ser llevada a cabo de forma repetida, con el fin de mantener o mejorar la forma física”. Por lo tanto, la actividad física se sirve de la realización de ejercicio físico para conseguir el objetivo más importante, que no es otro que mejorar la salud de las personas que lo realizan.

La actividad física se define como cualquier movimiento corporal intencional, realizado con los músculos esqueléticos, que resulta de un gasto de energía que permite interactuar con los seres y el ambiente que los rodea (Devís y Peiró, 2010). Es así, que se pueden distinguir las modalidades de: actividades necesarias para el mantenimiento de la vida y actividades cuyo objetivo es divertirse, relacionarse, mejorar la salud o la forma física, y hasta competir (Guillén del Castillo y Linares, 2002; Vidarte, Vélez, Sandoval y Alfonso, 2011).

Igualmente, la actividad física hace referencia al movimiento, partiendo de la relación entre el cuerpo y la práctica humana, reunida en tres dimensiones: biológica, personal y sociocultural. Estas tres dimensiones por medio de la experiencia y el conocimiento corporal permiten en gran medida aprender y valorar los diferentes pesos y distancias; apreciar sensaciones muy diversas y adquirir conocimientos de nuestro entorno. Al mismo tiempo hace parte del desarrollo cultural, mediado por actividades tales como: el caminar, bailar y jugar. Encontrándose presente en el trabajo, la escuela, el tiempo libre o las tareas cotidianas y familiares, pasando por la infancia hasta la vejez y ocupando casi cualquier ámbito de nuestra vida (Airasca y Giardini, 2009).

Por su parte, el deporte no tiene una definición general, existe el deporte competición, donde el rendimiento físico tiene gran importancia y es organizado por asociaciones deportivas; también existe el deporte para la salud (con mayor relevancia para el presente estudio), el cual pretende alcanzar un buen estado físico y está organizado como deporte popular y recreativo. Por el contrario, el deporte de alto rendimiento sobrepasa con frecuencia los límites de la capacidad física y rendimiento humano produciendo un detrimento a la salud (Weineck, 2001).

Es importante señalar que para el presente estudio, la actividad física y el estado del individuo respecto a la salud son conceptos que se fortalecen a partir de una mirada interdisciplinar; entendiendo que existe la participación de profesionales especializados en diferentes campos: la salud (médicos, psicólogos, enfermeras, fisioterapeutas), el deporte (educadores físicos y licenciados en ciencias del deporte), la educación (pedagogos, maestros) y otros profesionales (sociólogos, antropólogos, filósofos) que fomentan la formación, el conocimiento pedagógico y académico relacionado al campo de la salud.

## CAPITULO III

### 3. DISEÑO

#### 3.1 CRONOGRAMA

Deportes	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 5	Semana 6
Carreras de velocidad	✓					
Relevos		✓				
Salto de vallas			✓			
Lanzamiento de jabalina				✓		
Voleibol					✓	
Softbol						✓

#### 3.2 EJECUCIÓN

##### 3.2.1 REACCIÓN DE SALIDA

Actividad 1	Carreras de velocidad
Descripción metodológica	Descripción grafica
<p>Para iniciar este proceso es importante trabajar y estimular la velocidad de reacción que posee cada uno de ellos; por lo tanto, ubicaremos a cada estudiante en una posición de cubito dorsal prono, le indicaremos que a la voz de “Ya” todos deberán levantarse y salir corriendo hasta una línea ubicada a 10 metros, para este ejercicio se mantendrá una distancia prudente logrando así que no interfieran entre ellos.</p>	

Actividad 2	Carreras de velocidad
Descripción metodológica	Descripción grafica
<p>En estos ejercicios ubicaremos a nuestros estudiantes en una posición de cubito dorsal supino, para mejorar la reacción de salida llevaremos a cabo el siguiente proceso, le indicaremos a nuestros estudiantes que narraremos una corta historia, y que dentro de ella va una palabra clave, el cual le daremos a conocer, una vez escuchen esa palabra clave dentro de la historia deben salir lo más pronto posible hacia la línea demarcada por el docente.</p>	

Actividad 3	Carreras de velocidad
Descripción metodológica	Descripción grafica
<p>Dando la espalda a la línea de llegada, le pediremos a los estudiantes que se sienten, respetando su espacio y la distancia entre ellos, una vez más le indicaremos que a la voz de “LISTOS” deberán adoptar una posición de cuclillas y a la voz de “YA” deberán salir en velocidad hasta el cono y regresar nuevamente a la línea de partida.</p>	

Actividad 4	Carreras de velocidad
Descripción metodológica	Descripción grafica
<p>En este ejercicio le pediremos a los niños que vayan hacia su zona de salida, una vez estando en ella, deberán ubicarse en cuclillas y mantener esta posición hasta que el docente de una operación matemáticas ya sea una suma o resta el cual de como resultado 7, una vez analicen el resultado correcto deben dar un salto y salir corriendo hasta una distancia determinada por el docente.</p>	

Actividad 5	Carreras de velocidad
Descripción metodológica	Descripción grafica
<p>Familiarizándonos con las fases de salida, indicaremos a los estudiantes que con el sonido de la primera palmada deben ir hacia sus puestos y tomar la postura correcta, cuando demos dos palmadas seguidas cada estudiante debe elevar su cadera y prepararse para la salida, una vez escuchen las tres palmadas salen en velocidad hacia su punto de llegada.</p>	

Actividad 6	Carreras de velocidad
Descripción metodológica	Descripción grafica.
<p>De pie, a mitad de pista, ubicaremos a nuestro estudiante de espalda hacia el punto de llegada, así mismo le damos una letra clave, le indicaremos que pronunciaremos varias palabras y que cuando en una de ellas la letra clave se encuentre al finalizar, será la señal para que terminen la carrera.</p>	

### 3.2.2 PASE DE RELEVOS

Actividad 7	Relevos
Descripción metodológica	Descripción grafica
<p>Para introducir a los estudiantes a esta disciplina del atletismo, iniciaremos con ejercicios básicos que asimilen la entrega del testigo en la carrera de relevos, como primer punto formaremos parejas de estudiantes, uno detrás del otro, a la señal del docente el primer estudiante debe ir hacia el cono que está enfrente, darle un pequeño giro y volver hacia su compañero, ambos deberán estrechar así su mano para que el segundo estudiante pueda salir realizar la misma tarea.</p>	

Actividad 8	Relevos
Descripción metodológica	Descripción grafica
<p>Dos estudiantes en hilera, separados a una distancia prudente, se intercambian el testigo utilizando las dos tecinas, entregando con la mano derecha y recibiendo con la mano izquierda, este ejercicio es continuo y se realiza sin desplazamiento; así que para que ambos interpreten los dos roles, solo se deben girar 180°</p>	

Actividad 9	Relevos
Descripción metodológica	Descripción grafica
<p>Dos estudiantes uno detrás del otro, separados a una distancia de 10 metros, inician un pequeño trote, el estudiante que está detrás, lleva consigo el testigo, acelera para hacer el cambio, cuando se aproxima a su compañero, envía un comando con su voz para que este extienda su brazo izquierdo y reciba el testimonio, una vez completada la entrega este mismo acelera, rebasando a su compañero y sacándole una distancia prudente para repetir el mismo proceso, solo que esta vez se hará la entrega con el brazo izquierdo y como es lógico se recibe con el mano derecha.</p>	

Actividad	Relevos
Descripción metodológica	Descripción grafica
<p>Realizando grupos de 4 estudiantes, separados a una distancia en la cual puedan hacer el pase del testigo sin que haya desplazamiento, formados en hilera se llevara a cabo el siguiente ejercicio, el ultimo tendrá en su poder el testigo con su mano derecha, deberá pasarlo al tercero que esta delante de él, este recibirá con la mano izquierda y a su vez lo entregara al que le sigue, recibiendo con la mano derecha, así mismo pasa el testimonio al primero de la hilera, recibiendo con la mano contraria a la que le entrega. Se da un giro de 180° y repite</p>	

el ejercicio cambiando de mano para esta vez	
--	--

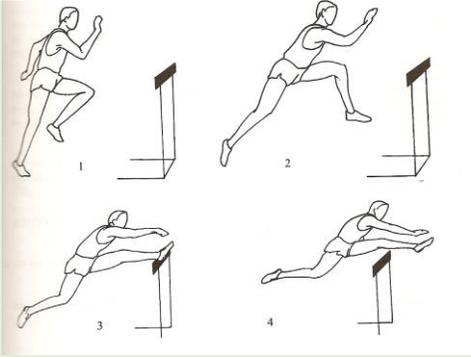
Actividad 11	Relevos
Descripción metodológica	Descripción grafica
Organizando 2 grupos de tres estudiantes, cada grupo en hilera y frente el uno del otros separados a una distancia de 3 metros, el ejercicio consiste en que el ultimo de la hilera pasara el testigo al segundo de la hilera, y este al primero, quien una vez reciba debe llevar el testigo hacia arriba, el primero de los dos grupos que realice estos movimientos dada la voz del docente, es quien ganara la competencia. importante que el pase del testimonio se debe realizar con las manos correctas al igual que el recibo.	

Actividad 12	Relevos
Descripción metodológica	Descripción grafica
Cuatro estudiantes en hilera irán desplazándose en un trote moderado, pasando el testigo de atrás hacia adelante, utilizando las técnicas y formas correctas del pase del testimonio, una vez el testigo llegue al primer estudiante, se agacha y lo deja en piso para que al avanzar el ultimo lo pueda tomar y continuar con la metodología.	

### 3.2.3 PASAJE DE LA VALLA

Actividad 13	Salto de vallas
Descripción metodológica	Descripción grafica
Para dar inicio con esta fase metodológica sobre el pase de la valla iniciaremos con ejercicios sencillos que nos ayuden a mejorar el gesto técnico, en primer lugar, ubicaremos varios trozos de cuerda en el suelo separados a una distancia prudente, el estudiante deberá atacar cada cuerda, realizando saltos sobre cada una de ellas.	

Actividad 14	Salto de vallas
Descripción metodológica	Descripción grafica
Continuando con este proceso de enseñanza le indicamos al estudiante que deberá atacar varios obstáculos, los cual poseen una altura de aproximadamente 30 cm, entre cada obstáculo habrá una distancia de un metro, en cada pase deberá atacar la valla poniendo en práctica las respectivas fases.	

Actividad 15	Salto de vallas
Descripción metodológica	Descripción grafica
En el siguiente ejercicio el estudiante iniciara una carrera de intensidad media, a una distancia de 10 metros encontrara su primera valla, con una altura de aproximadamente 35 cm, este deberá atacarla y sobrepasarla, continuando la carrera a 7 metros del primer obstáculo encontrara otro de una altura mayor a 50 cm, por lo cual el estudiante deberá aumentar su velocidad y pasar la valla.	

Actividad 16	Salto de vallas
Descripción metodológica	Descripción grafica
Ubicando varias vallas en línea recta, separadas a una distancia de 6 metros entre cada una, con alturas de 60 a 70 cm aproximadamente, realizamos las siguientes acciones, el estudiante deberá iniciar su carrera 10 metros antes de la primera valla, se enfrentará a ella realizando los gestos técnicos sobre pasaje de valla, para la segunda el estudiante pasará por debajo de ella de la forma que desee, para la tercera y cuarta valla ataca nuevamente por encima.	

Actividad 17	Salto de vallas
Descripción metodológica	Descripción grafica
<p>Ubicando 3 vayas consecutivas a una distancia de 3 metros entre ellas, se realiza el siguiente gesto técnico, para iniciar nos desplazaremos en línea recta por una esquina de la valla, al llegar a cada una de ellas, pasaremos solamente la pierna de ataque por la valla, mientras que la pierna de recobro pasa por fuera de la valla, aun así, es importante que se eleve a la altura de la valla.</p>	

Actividad 18	
Descripción metodológica	Descripción grafica
<p>Formando una hilera con las vallas disponibles y separándolas a una distancia de 4 metros, realizaremos los siguientes movimientos, el estudiante iniciará su carrera a una intensidad baja, al llegar a la primera deberá atacar la valla por un extremo de ella sin pasar dicha pierna por encima, pero elevando su pierna a la misma altura de la valla; por otro lado, la pierna de recobro deberá pasar por la valla, obligando al estudiante a levantarla a una altura mayor de la valla.</p>	

### 3.2.4 FASES DE LANZAMIENTO DE JABALINA

Actividad 19	Lanzamiento de jabalina
Descripción metodológica	Descripción grafica
<p>Iniciando el proceso metodológico para llevar a cabo el lanzamiento de jabalina, trabajaremos ejercicios que fortalezca el gesto técnico de esta disciplina, para empezar cada estudiante tendrá un palo que simule la jabalina, una vez en su poder correrá con el cuándo el docente de la orden, la distancia que correrán será de 15 más y los niveles de intensidad varían según la orden del profesor, importante que durante la carrera la jabalina se mantenga por encima del hombro.</p>	

Actividad 20	Lanzamiento de jabalina
Descripción metodológica	Descripción grafica
<p>Para este ejercicio formaremos el grupo de estudiantes en pareja, uno detrás del otros separados a una distancia de 10 metros, el ultimo será quien posea el elemento que simule la jabalina, a la voz del docente debe correr hacia su compañero para hacerle el pase de la jabalina, el compañero de adelante no debe girar para recibir, quien corra con la jabalina será el responsable de que haya una buena transferencia.</p>	

Actividad 21	Lanzamiento de jabalina
Descripción metodológica	Descripción grafica
<p>En esta ocasión trabajaremos el cruce de piernas que debe realizar el estudiante para llevar acabo un buen lanzamiento, el estudiante ubicado desde su punto de salida con su respectiva jabalina saldrá en marcha una vez el docente haya indicado, durante la carrera el estudiante debe estar pendiente a la voz del docente para cuando este diga cruce realice la respectiva fase, no habrá lanzamiento y una vez el docente indique que siga este deberá continuar su desplazamiento siempre atento para el siguiente cruce de piernas.</p>	

Actividad 22	Lanzamiento de jabalina
Descripción metodológica	Descripción grafica
<p>Ubicando 5 conos y separándolos a una distancia de 10 metros entre ellos, el estudiante se desplazará por cada uno, cargando siempre la jabalina por encima de su hombro, aproximando su llegada a cada cono, el docente dará una orden, ya sea, lanzar o realizar el respectivo cruce de piernas, una vez atendida la orden se procede a realizar el gesto técnico solicitado.</p>	

Actividad 23	Lanzamiento de jabalina
Descripción metodológica	Descripción grafica
Continuando con el trabajo de la técnica nos enfocaremos especialmente en el lanzamiento, tomando una posición desde donde ya se ha realizado el cruce de piernas y procedemos a lanzar una pelota a nuestro compañero que está en frente a una distancia de 20 metros aproximadamente, una vez reciba este debe devolver la pelota de la misma manera.	

Actividad 24	Lanzamiento de jabalina
Descripción metodológica	Descripción grafica
Limitando un espacio de 12 metros, tomamos y ubicamos al estudiante en el punto de partida con su pelota en la mano, recordando siempre que se debe mantener por encima del hombro, a la señal del docente el estudiante saldrá corriendo, a los 9 metros estará ubicado un platillo que le indicará que debe realizar el cruce de piernas y a su vez disponerse a ejecutar el lanzamiento lo más fuerte posible.	

### 3.2.5 FUNDAMENTOS BÁSICOS DEL VOLEIBOL

Actividad	Voleibol
Descripción metodológica	Descripción grafica
A continuación, las siguientes metodologías se adaptarán para la enseñanza de los gestos técnicos del voleibol, comenzando por el golpe de dedos en la cual ubicaremos a nuestros estudiantes frente a una pared, allí mismo deberá sentarse y tomar un globo, con el cual simularemos la técnica correcta del golpe de dedo, haciendo que el globo se eleve, pegue contra la pared y llegue nuevamente a nosotros para mecanizar el movimiento.	

Actividad 26	Voleibol
<p><b>Descripción metodológica</b></p> <p>Para este ejercicio ubicaremos de pie a cada estudiante con su respectivo globo, la actividad consiste en que cada uno deberá realizar la simulación de la técnica de golpe de dedos, cada vez que se lance el globo hacia arriba el estudiante debe flexionar sus piernas, posicionarse debajo de el, y antes del que globo vuelva a su mano deberá dar una palmada.</p>	<p><b>Descripción grafica</b></p>

Actividad 27	Voleibol
<p><b>Descripción metodológica</b></p> <p>Para el desarrollo de esta actividad haremos una hilera con nuestros estudiantes, el primero de la hilera tendrá en su poder un globo, lo aventará al aire, se posicionará para realizar el respectivo golpe de antebrazos llevando a cabo la técnica correcta, una vez dado el golpe y elevado el balón nuevamente, el segundo de la hilera saldrá en busca del globo para continuar la secuencia, y así sucesivamente con el tercero, cuarto...</p>	<p><b>Descripción grafica</b></p>

Actividad 28	Voleibol
<p><b>Descripción metodológica</b></p> <p>En esta ocasión tomaremos varios grupos de estudiantes, cada grupo de cinco niños, deben distribuirse por todo el campo, a la señal del docente deberán lanzar el balón hacia arriba, lo más fuerte posible, seguido de esto deben dejar que rebote y ubicarse ante el balón para ejercer un golpe fuerte de antebrazo, al igual se deja que pique en el suelo y se continua la secuencia; los estudiantes deben tener cuidado de que sus balones o entre ellos no choquen.</p>	<p><b>Descripción grafica</b></p>

Actividad 29	Voleibol
Descripción metodológica	Descripción grafica
<p>Teniendo en cuenta el gesto técnico para la realización del saque por debajo, ubicamos a nuestros estudiantes frente a una pared (separados de ella a una distancia de 5 metros) indicándoles siempre que la pierna contraria de la mano con la que va golpear debe estar adelantada, no sobre pasando la línea de juego, seguido de esto darán un golpe leve, de tal manera que el balón se eleve, golpee la pared y vuelva a ellos para repetir la acción.</p>	

Actividad 30	Voleibol
Descripción metodológica	Descripción grafica
<p>Para este ejercicio trabajaremos la precisión, por la cual ubicaremos en el área de juego contrario varios conos que delimitaran el espacio, formando así varias zonas, unas más cortas que otras, el estudiante deberá ir realizando saques por debajo, calculando la fuerza, altura y trayectoria para enviar el balón a la zona que el docente indique.</p>	

Actividad 31	Voleibol
Descripción metodológica	Descripción grafica
<p>Ubicando a nuestros estudiantes a 7 metros de una pared, procedemos a practicar el saque por arriba o también conocido saque de tenis, manteniendo siempre la postura correcta de los pies y los brazos, el estudiante elevara el balón con la mano izquierda para golpearlo con la mano derecha cuando crea que este, esta a la altura correcta para que su palma impacte en el balón, el brazo debe continuar su trayectoria llevándolo siempre hacia abajo.</p>	

Actividad 32	Voleibol
Descripción metodológica	Descripción grafica
<p>Para este ejercicio trabajaremos la precisión del saque por arriba, por la cual ubicaremos en el área de juego contrario varios conos que delimitaran el espacio, formando así varias zonas, unas más cortas que otras, el estudiante deberá ir realizando suques por encima, calculando la fuerza, altura y trayectoria para enviar el balón a la zona que el docente indique.</p>	

### 3.2.6 LANZAMIENTO Y BATEO SOFTBOL

Actividad 33	Softbol
Descripción metodológica	Descripción grafica
<p>En esta ocasión trabajaremos ejercicios que fortalezcan el lanzamiento y bateo de la pelota, teniendo siempre en cuenta la técnica de los movimientos correctos, para empezar en parejas se ubicaran uno en frente del otro, un estudiante con la pelota mientras el otro sostiene el bate, quien sostenga la pelota deberá acercarse hacia su compañero y poner la pelota a una altura y ubicación en el cual su compañero pueda realizar el swing correcto y tocar la pelota con el bate.</p>	

Actividad	Softbol
Descripción metodológica	Descripción grafica
<p>Marcando dos zonas, ubicaremos a un estudiante en el medio de ellas, cada zona tiene como nombre par e impar, así que debido a esto el docente dará una operación matemática muy sencilla, dando como resultado un número y dependiendo de este deberá correr a la zona que corresponda para conectar el bate con la pelota que será lanzada por un compañero que estará en frente.</p>	



Actividad 35	Softbol
Descripción metodológica	Descripción grafica
<p>Desarrollando la técnica de lanzamiento de la pelota, ubicamos un aro con un diámetro muy pequeño a una altura de un metro, el estudiante con la pelota estará a 7 metros de distancia y utilizando el gesto técnico correcto para lanzar, intentará introducir la pelota por el medio del aro. Cabe destacar que la altura del aro como la distancia del jugador pueden aumentar para darle más complejidad al ejercicio</p>	

Actividad 36	Softbol
Descripción metodológica.	Descripción grafica
<p>Realizando un círculo con seis botellas plásticas, ubicaremos a un estudiante donde se crea sea el centro de la circunferencia, cada botella tendrá un color determinado, así que el docente mencionara de forma aleatoria uno de ellos, el estudiante se debe ubicar en frente al color que corresponda y lanzar la pelota, intentando así dar y derribar la botella.</p>	



### 3.3 EVALUACIÓN

Teniendo en cuenta la metodología de trabajo que maneja la institución a través de guías a raíz de la problemática de salud COVID 19, no se pudieron establecer estas actividades y ejercicios metodológicos de forma directa o de encuentros virtuales, ya que para la mayoría del estudiantado le es difícil portar un teléfono celular u otro dispositivo electrónico que permita la comunicación entre docentes y estudiantes; aun así al final de cada guía de trabajo se evidenciaba un mensaje; si le es posible comunicarse por medio de WhatsApp a tal número plasmados en las hojas para aclarar alguna duda o asesorarse, bien pueda, estaremos atento y a su disposición para ayudarle

Para entender mejor el contexto en el que nos estábamos desarrollando es importante mencionar que antes de la participación directa de mi propuesta, los docentes de educación física no estaban implementando trabajos prácticos, solamente se dedicaban a enseñar a través de la teoría, algo que tiene sentido si analizamos la población y las condiciones en las que viven la mayoría de los estudiantes, es por esto que en una oportunidad solicite dialogar con el rector y docente a cargo para solicitar el permiso de crear algunas guías de trabajo, proponiendo así temas deportivos, reflejando en cada una de ellas sus características básicas, su reglamento, las fases, técnicas y medidas de los escenarios deportivo donde se llevan a cabo; al final del trabajo estaban los puntos de debían desarrollar, entre la realización de un video poniendo en práctica los ejercicios metodológicos plasmados en la guía.

Una vez se realizaron las entregas de los trabajos a desarrollar por semana, algunos estudiantes lograron en el transcurso comunicarse y aclarar sus dudas sobre los ejercicios y algunos puntos sobre la temática abordada, la mayoría de la población estudiantil no pudo enviar las evidencias sobre estos ejercicios metodológicos, pero con aquellos que se pudieron acercar por medio de la plataforma de WhatsApp se lograron buenos resultados, demostrando interés y motivación a la hora de aprender.

Al final podemos concluir que, aunque no se dio de la mejor forma posible, los resultados fueron de manera positiva, porque, aunque no hayamos recibido toda la evidencia sobre los videos, las guías desarrolladas sobre los estudiantes mostraban la realización de los demás puntos del trabajo, incluso algunos estudiantes redactaron por qué no les era posible enviar cierto video, aclarando que aun así habían hecho la ejecución de ellos. De pronto no serían las mejores ejecuciones en cuanto a la técnica, pero el saber del interés y la intención que tuvieron es gratificante.

Podríamos sugerir a la institución llevar días alternos para convocar aquellos estudiantes que les es difícil comunicarse a través de ciertos medios para el trabajo y la realización de todos estos ejercicios metodológicos en la institución, teniendo en cuenta los puntos y medidas de seguridad para la prevención y el contagio del coronavirus.



### 3.4 EVIDENCIAS









## CAPITULO IV

### 4. ACTIVIDADES INTERINSTITUCIONALES

Actividad	Evidencia
<p>Desde el primer momento en que me comprometí con la institución fui llamado y aceptado como un docente más, por lo cual estuve citado a colaborar cada 15 días con la entrega de las guías, actividad que daba inicio desde las 8:00 am y finalizaba a las 12:00 pm; en ciertas ocasiones también contribuí en la recepción de algunas guías, ya que algunos docentes no podían asistir por complicaciones de salud, fue así también como obtuve el cariño, respeto y aprecio de aquellos docentes con los cuales desempeñe y trabaje esta bonita labor.</p>	

Actividad	Evidencia
<p>En distintas ocasiones también tuve la confianza del docente a cargo para establecer y desarrollar las calificaciones de algunos trabajos, tomando la responsabilidad en las notas definitivas de los estudiantes de la institución, siendo justo y preciso a la hora de evaluar.</p>	

## CONCLUSIONES

- Teniendo presente la situación por la que está atravesando nuestro país a raíz de la problemática del COVID 19, la modalidad en la que está trabajando el Instituto Agrícola Región Del Catatumbo y la zona geográfica en la cual está ubicada, se puede establecer que aunque hubieron algunas dificultades para la comunicación con algunos estudiantes se logró llevar a cabo la ejecución y la integración de la propuesta, determinando así, que aunque estamos en una región la cual ha sido víctima de los conflictos armados, se refleja el interés, la dedicación y el empeño de los estudiantes por el aprendizaje y la experiencia en cada una de las tareas asignadas.
- La integración a la planta de docente fue una experiencia genial, ya que cada uno de ellos me brindó su apoyo, su confianza y respeto desde el momento en que puse un pie en la institución, demostrando así, que el compromiso que tiene la institución con nosotros los docentes en formación, es veraz y que están a disposición para ayudarnos en el crecimiento para la experiencia en el ámbito laboral.
- Se evidenció un aprendizaje significativo en el cual se vieron involucrados los estudiantes a cargo, fortaleciendo el conocimiento en otras áreas deportivas, relevando el interés del por qué practicarlos, vivenciando una vez más que se vive más bonito y feliz cuando practicamos deportes que ayudan a nuestro desarrollo emocional, cognitivo y físico. Una prueba más del poder que tiene la actividad física en la humanidad.
- Aunque los medios de enseñanza solo se limitaban a las guías de trabajo y a través de vía WhatsApp; la interacción con los estudiantes se daba cada 15 días, (cuando estos se dirigían a la institución a realizar las entregas y a su vez aprovechaban la oportunidad para asesorarse de acorde a las actividades, aclarando así las dudas e incógnitas.) formalizando un vínculo entre docente y estudiante, que da vivencia a la idea de cómo se enseñaría si no tuviésemos afrontando esta pandemia, que nos ha puesto a prueba pero a su vez ha sacado lo mejor de nosotros.



## BIBLIOGRAFÍA

**Bayer, Claude.** “*Deportes por equipo. Bases para una actitud favorable a la investigación*”. Stadium, Buenos Aires Tomado de: Education Physique et Sport, París.

**Decker, Robert.** “*Acerca de la problemática de los procedimientos o métodos de enseñanza en educación física*”. Stadium, Buenos Aires. Tomado de: L’Homme Sain, París.

**Diem, Liselott y August Kirsch.** “*La conducta del profesor*”. Educación Física — Chile, Santiago.

**Giraldes, Mariano.** “*Metodología de la educación física*”. Stadium, Buenos Aires.

**Lanier Soto, Aristides, Ibrahim Torres M. y Elio Chávez Martínez.** “*Principios metodológicos del entrenamiento deportivo*”. Boletín Científico Técnico. La Habana.

**Joyson, D. Cyril.** *Juegos Deportivos. Iniciación escolar al deporte. Barcelona, Hispano-Europea*, 1973. 327p. ilus. (Colección He-raides. Biblioteca Enciclopédica de los Deportes. Serie T: técnicas Deportivas). Título original: A guide for games.

**Comité Internacional de Mini-basketball.** “*Principios generales de la organización. El Educador*”. Basketball International News. Madrid.

“*La Preparación Física Del Jugador De Fútbol Con Base En El Atletismo. Los Lanzamientos*”. Deporte 2000, Madrid, 8(90-91): 54-57, Jul/Ago. 76; 8(93): 66-71, Oct. 76.

**Botta, Juan L. y Luis M. Gallardo.** “*Voleibol: El gesto*”. Stadium, Buenos Aires.

**Deurrwaechter, Gerhard.** *Voleibol. Aprender jugando — practicar jugando*. Un método pedagógico auxiliar para la iniciación al voleibol. Madrid, Doncel, 1974. 201 p. ilus. (Divulgación Deportiva, I).

**Pérez y Verdes, Ricardo.** *Conozca el mini-volei*. Bogotá, Federación Colombiana de Voleibol, 1975. 9 p. ilus.

*La táctica del mini-volei*. Bogotá, Federación Colombiana de Voleibol, 1975, 51 p. ilu

Departamento de Educación Física. Aspectos más comunes en el golpe de dedo. Voleibol 1 y II. Medellín, Universidad de Antioquia.